

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ALTERNATIVAS DIDACTICAS PARA FAVORECER
LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS PADRES DE FAMILIA
EN PREESCOLAR**



MARICELA DOMINGUEZ CONTRERAS

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1996





UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

NOV. 53

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 8 de Octubre de 1996.

C. PROFR(A) **MARICELA DOMINGUEZ CONTRERAS**
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ALTERNATIVAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN PREESCOLAR

opción Propuesta Pedagógica a solicitud _____ del C. LIC. _____
ARMANDO MONTOYA ESTRADA ,

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



[Handwritten signature of Juan Gerardo Estavillo Neri]

S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. ARMANDO MONTOYA ESTRADA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. ARMANDO MONTOYA ESTRADA

SECRETARIO: LIC. RAMON SAENZ GALAVIZ

VOCAL: LIC. CARLOS ARMENDARIZ GUTIERREZ

SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE OCTUBRE DE 1996.

RECONOCIMIENTOS

A Dios, por darme la capacidad y la oportunidad de llegar a esta meta. A la Vida, que por compañero me dió al hombre que con paciencia y amor a mi lado siempre camina, y mis tres amores Marisol, Oscar Jesús y Viridiana, que son el anhelo de mi superación.

A ti Lydia, por significar algo especial en mi vida; por tu incondicional apoyo, por tu paciencia incansable
. . . Gracias.

A mis maestros, especialmente a mi asesor y profesor Armando Montoya, gracias por su apoyo y comprensión.

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	6
I. EL PROBLEMA	10
A. Planteamiento.....	10
B. Justificación.....	12
C. Objetivos.....	14
II. MARCO TEORICO.....	16
A. Familia y comunidad.....	16
1. La Familia como base de la sociedad.....	17
2. La evolución de la participación de los Padres de Familia en el Jardín de Niños.....	26
3. La Comunidad como otro agente socializador del Niño en Preescolar.....	29
B. La Escuela.....	31
1. El Jardín de Niños como medio de enlace entre sociedad y niños.....	32
2. Conocimiento y aprendizaje.....	33
C. Relación entre los sujetos del proceso educativo Enseñanza-Aprendizaje.....	44
D. Evaluación.....	49
III. MARCO CONTEXTUAL.....	56
A. Contexto Institucional.....	56
1. Aspecto legal o normativo de la Educación en México.....	56
2. Programa de Educación Preescolar.....	66
3. Ubicación del Problema en el Programa.....	

de Educación Preescolar.....	71
4. El Jardín de Niños	72
5. El grupo.....	75
B. Contexto social.....	77
IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS.....	82
CONCLUSIONES.....	137
BIBLIOGRAFIA.....	142

INTRODUCCION

México, al igual que el resto del mundo se encuentra a finales de siglo, un siglo caracterizado por transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales. Esto ha implicado realizar profundos cambios en el renglón educativo, que permitan elevar los niveles de bienestar y progreso ya que éste se concibe como el pilar del desarrollo integral del país, para ello se han implementado una serie de reformas tendientes a mejorar la calidad de la educación.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la Ley General de Educación y las reformas hechas al Artículo Tercero Constitucional son un intento por hacer de la política educativa un espacio que permita a las generaciones de niños y jóvenes la seguridad de recibir una educación congruente con nuestra realidad nacional, a la vez suficiente y de calidad para competir con los avances de la ciencia y la tecnología que la sociedad moderna reclaman. Por ello el Acuerdo Nacional no desatiende ninguno de los niveles educativos.

En el nivel preescolar se genera una reforma y se estructura un nuevo programa que considera al niño como centro del proceso educativo.

Este proceso de transformación conlleva a la necesidad de que docentes y padres de familia conjunten esfuerzos que permitan lograr una educación de mejor calidad, ya que la

influencia de la familia en el desarrollo y aprendizaje del niño en sus primeros años de vida es determinante, de ahí la importancia de involucrarlos en la educación de sus hijos.

De acuerdo con lo anterior se hace necesario implementar acciones que permitan al maestro analizar críticamente su quehacer docente con la finalidad de enriquecer sus conocimientos y estar así en condiciones de plantear alternativas o estrategias de solución a las problemáticas que se le presenten tratando de involucrar a la familia en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El presente documento constituye una serie de acciones fundamentadas teóricamente que permiten orientar el trabajo en el nivel preescolar y a la vez proporciona algunas estrategias didácticas encaminadas a favorecer el proceso de desarrollo de los niños y la participación activa de los padres de familia.

El contenido de la propuesta se ha organizado por capítulos: el primero, aborda el planteamiento y la justificación del problema, así como los objetivos que se persiguen. El segundo apartado contempla las bases teóricas que sustentan el trabajo propuesto, en el que se conceptualiza a la familia y la comunidad, las características del niño preescolar, la forma como éste construye el conocimiento y la participación de los padres de familia en el trabajo docente, el papel de la educadora es muy importante ya que es el vínculo entre niño-jardín-padre

de familia-comunidad. En el tercer capítulo se alude al marco contextual en el cual se incluyen documentos que dan legalidad y sustento a la educación en México y se señala la relación que tiene con esta propuesta, así como la ubicación del problema en el Programa de Educación Preescolar, y se describe el jardín de niños que está ubicado en una colonia de escasos recursos lo cual es un obstáculo para la participación de los padres en el grupo. También se analiza el contexto social, en concreto el que existe en la comunidad donde se localiza el centro educativo. El cuarto apartado contiene las estrategias didácticas que se proponen para favorecer la participación de los padres de familia en el nivel preescolar. Finalmente se incluyen las conclusiones generales y la bibliografía abordada para la elaboración del trabajo que aquí se presenta.

Esta propuesta tiene como principio, tratar de lograr o tener un acercamiento en cuanto a la situación que representa la falta de cooperación por parte de los padres de familia hacia el trabajo que desarrollan sus hijos en el jardín, misma que ha sido poco abarcada en el nivel preescolar, sin embargo puede darse la situación de que ésta no sea perfectamente elaborada en la totalidad de su contenido, no obstante se pretende que sirva como una breve orientación general para aquellos que desarrollen su trabajo con grupos escolares y les permita acercarse a una idea de cómo abordar las diferentes situaciones que se mencionan en este trabajo ya

que este documento es un proceso en constante desarrollo y lo ideal sería que se llevara un seguimiento continuo en cuanto a la problemática que se menciona al principio durante la estancia del alumno en las diferentes instituciones educativas, para de este modo lograr en el educando la formación de un individuo de bien, capaz de dar, aceptar y cambiar sus opiniones y enfrentar las situaciones diarias que se le presenten con el mayor éxito posible.

I. EL PROBLEMA

A. Planteamiento

En el jardín de niños comienza la vida escolarizada de los infantes, pero su personalidad se empieza a formar desde que éste nace y es atendido por sus padres, por lo que es factible mencionar que el hogar del niño y el cuidado que sus padres le brindan son la base de su desarrollo integral, lo cual se convierte en objetivo primordial de la educación preescolar.

Es imposible lograr un desarrollo integral de las habilidades del niño cuando las acciones educativas, han recaído sólo en las educadoras. No se debe separar la educación preescolar que el niño recibe en el jardín de la realidad que vive en su hogar, es decir, para lograr el equilibrio y la integridad en un ser, éste debe ser producto del amor, la comprensión, el respeto, la ayuda y el cuidado que sólo una institución tan sólida como la familia puede brindarle.

El desarrollo integral de los niños es responsabilidad tanto de la educadora, como de los padres de familia, por lo que ambos deben participar, proporcionándole al niño un ambiente en el que pueda desenvolverse adecuadamente y en el que los intereses del niño sean la herramienta del trabajo en el que él pueda sentir, que lo que hace, dice o siente es muy importante para la educadora y para sus padres, ya que la vida del niño se refleja en su conducta, sus experiencias y

sus juegos proyectan su vida pasada, presente y futura, es decir, el niño cuando juega, dramatiza cosas que vivió, que tal vez está viviendo o que desearía vivir.

El trabajo conjunto de padres de familia y educadora permitirá no sólo obtener resultados satisfactorios en el desarrollo de la personalidad del niño, sino además fomentará la integración de la familia, ya que como anteriormente se mencionó, la familia es una de las instituciones más importantes en las que México ha forjado su crecimiento social, económico y cultural.

La familia es el núcleo de la sociedad, la desintegración de ésta, en ocasiones trae consigo consecuencias lamentables que lesionan de alguna manera los sentimientos de los niños y en casos extremos pueden dañar su desarrollo normal.

Sin embargo, no sólo se trata de que el niño sea parte de una familia, sino que ésta participe activamente en el proceso de su integración personal; que lo apoyen y orienten en la medida de sus posibilidades en el proceso educativo y en el trabajo que realiza dentro y fuera del jardín de niños.

La Secretaría de Educación Pública, a través de los programas de Educación Preescolar y la guía para la organización e implantación de escuelas para padres, contempla marcadamente la participación de éstos en todas las actividades, así como de sus aportaciones y opiniones sobre los trabajos que realizan sus hijos en el aula.

Además, en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se hace referencia a la importancia de las relaciones que el niño establece en su ámbito familiar, social y cultural, para el desarrollo de la afectividad, la construcción de conocimiento, la integración de su imagen corporal y la formación del sentido de pertenencia al grupo en el que se encuentra inmerso.

Al realizar el trabajo docente con los alumnos del 3o. II del Jardín de Niños "Leonor Hernández de Ornelas", ubicado en la Colonia Ponce de León de la Ciudad de Chihuahua, fue posible detectar un serio problema consistente en que no todas las madres de familia acompañan a sus hijos al Jardín, no asisten a las juntas ni se interesan por el trabajo que sus hijos realizan en el aula, es decir, no participan activamente en las actividades del Jardín.

B. Justificación

Se considera relevante abordar esta problemática en virtud de que muchos padres de familia piensan que su labor es hacer aportaciones económicas al Jardín, inclusive cuando se les hace algún llamado, no acuden pensando que es con el fin de pedir cuotas, por ello es un grave problema la negación o no cooperación de los padres de familia en las actividades de sus hijos.

La influencia que los padres tienen sobre el niño es determinante para su formación, por ello se hace necesario

orientarlos para que a través del buen trato, la comprensión y el cariño hacia él, favorezcan la integración de su personalidad.

Para que el proceso educativo ofrezca mejores resultados se requiere de una participación activa, tanto de la educadora, como de los padres de familia. Sólo mediante la vinculación hogar-escuela, se podrá propiciar el desarrollo integral del niño. Si no existe una estrecha relación educadora y madres de familia, el trabajo en el jardín se verá fraccionado ya que en primer lugar se desconocen las condiciones de vida del niño en las cuales crece y se desarrolla y por consecuencia no se podrán comprender ni encauzar muchas de sus manifestaciones negativas.

En segundo lugar, si los padres de familia no conocen la manera de trabajar de sus hijos, no podrán valorar ni favorecer sus cualidades. Es obligación de los padres conocer las formas de trabajo de sus hijos y saber en qué emplean los niños el tiempo que pasan fuera del hogar. Por último, si el niño se da cuenta de que sus papás no tienen tiempo ni se enteran de lo que él hace en el jardín, puede llegar a manifestarse negativamente como salida a sus frustraciones; por lo tanto, es menester que la educadora involucre activamente a los padres de familia en las actividades de sus hijos, conozca el medio en que el niño vive porque el interés va a partir de sus experiencias, de su curiosidad de lo que hay en su entorno, el trabajo para el niño se tornará menos

difícil y más atractivo, si se parte de la realidad en que él vive. De lo anterior se puede plantear la siguiente interrogante: ¿ Mediante qué acciones de la Educadora se puede favorecer la participación activa de los padres de familia en las actividades de la Educación Preescolar ?

C. Objetivos

Dada la importancia que tiene contribuir a la respuesta de este planteamiento, se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Promover la participación dinámica de los padres de familia, en el desarrollo de las actividades del trabajo en el Jardín de Niños.
- Brindar a los padres de familia, la orientación necesaria que les ayude a la comprensión del trabajo del educador.
- Contribuir a la concientización de los padres de familia, acerca de la importancia que tiene el brindar apoyo y atención suficiente a su hijo, para que así él logre un desarrollo integral.
- Mejorar las relaciones y la cooperación escuela-familia, que son absolutamente necesarias para conseguir el óptimo desarrollo del niño.

Para lograr estos objetivos, la educadora tiene que enfrentarse casi a diario con una serie de dificultades que son consecuencia de un medio socio-económico bajo, dando como

resultado que se dificulte obtener la total cooperación de los padres de familia, ya que tienen que salir a trabajar para sustentarlos y algunos no dan la importancia que debieran a la educación preescolar, ya que hay quienes, incluso, ven al jardín de niños sólo como un lugar donde les cuidan a sus hijos mientras trabajan.

También hay poca disposición por parte de los padres hacia las actividades que se realizan en el preescolar, por restarles importancia alguno de ellos a los trabajos que hacen sus hijos.

Sin embargo, estas dificultades se van haciendo más llevaderas con el empeño que pone la educadora en su trabajo ya que es ésta la que hace resaltar los logros de los niños por su trato diario, de esta forma realiza algunas series de actividades para comprometer a los padres con la escuela y más concretamente para que conozcan y den la importancia que se merece el esfuerzo que realizan sus hijos cada día.

Por todo lo anteriormente dicho, la escuela y la familia, tienen el objetivo mutuo de promover el desarrollo intelectual, social, afectivo y físico del niño y el éxito de sus esfuerzos se realiza cuando pueden apoyarse una a la otra, escuela-familia, familia-escuela.

II. MARCO TEORICO

A. Familia y comunidad

"El concepto comunidad se utiliza para nombrar unidades sociales con ciertas características especiales que le dan una organización dentro de un área delimitada."(1)

Dentro de una comunidad podemos encontrar varios tipos de agrupaciones, donde los individuos que la conforman llegan a tener características comunes como: el lenguaje, costumbres, tradiciones, creencias religiosas, tecnología, manifestaciones artísticas, normas o leyes morales y jurídicas que los diferencia de otros grupos, por lo que cada uno posee cierta manera de ser y comportarse.

En todo proceso educativo se relacionan, la comunidad, el docente, el educando y los padres de familia porque son de suma importancia en la formación de los niños, este fenómeno ha sido retomado para establecer nexos entre los sujetos favoreciendo de manera conjunta su participación, al propiciar un clima adecuado para el desarrollo integral de los niños en las instituciones educativas a las cuales asisten proyectando sus beneficios a la comunidad a la que pertenecen.

La estructura de una comunidad, está basada en un principio en las familias que en ella se encuentran.

(1) POZAS ARCINIENAS, Ricardo, Antología Escuela-Comunidad pp. 114-119.

En el presente trabajo tendremos como definición de una comunidad, el territorio aledaño al centro educativo, a los individuos que en el mismo habitan y a las situaciones que en él se dan, así mismo de la problemática que hay y las soluciones que se propongan.

Como se ha mencionado la familia es la principal institución que conforma una comunidad y así como hay normas establecidas que rigen algunos aspectos de su vida, (Iglesia, Gobierno). También se debe mencionar que existen diversidad de criterios e intereses de acuerdo al nivel socio-económico que prevalezca en ella, lo cual en casi todas se puede advertir por haber separación en los estratos sociales, regularmente opuestos y antagónicos.

Para lograr una mejor integración entre la comunidad y la escuela es necesario que las actividades que se planeen para el desarrollo de la comunidad, vayan encaminadas a que los provechos que resulten de éstas, sean para la mayoría de sus habitantes, ya sea en mejoras para el vecindario o para la escuela ya que al estar ésta dentro del mismo territorio, es parte fundamental de la misma, de igual manera se realizará un mejor desempeño docente y un mayor desarrollo escolar del niño si se tiene el cuidado de integrar a la comunidad con el quehacer del maestro y se tenga mejor conocimiento de la labor escolar del alumno.

1. La familia como base de la sociedad

Tradicionalmente, una familia es la agrupación de un número determinado de personas, formados por el padre, la madre y regularmente entre dos y cuatro hijos, de estos el padre tiene el deber, por su condición de hombre y por normas impuestas por la sociedad, de procurar la manutención y las necesidades que así requieran los demás integrantes que dependan de él, así como brindar a los hijos las atenciones necesarias en su desarrollo individual, tanto psicológico como físico, estar al pendiente de la salud de los mismos, así también, que cuenten con una educación formal, que les ayude a manejar las situaciones que así se les vayan presentando.

La madre, es la que está considerada como quien atiende al hogar y a los hijos, esto es, que ella se encarga de llevar el manejo de los aspectos que son necesarios como: alimentar a los hijos, las labores domésticas, llevar a los hijos a la escuela, estar al pendiente de ellos mientras el padre trabaja, es en la madre donde regularmente recae más la responsabilidad de estar al tanto del trabajo que lleva a cabo el niño en la escuela, y por lo anterior es con quien la educadora lleva una comunicación más continua.

Los hijos tienen como ocupación, su cooperación en las tareas que los requieran en su hogar, así como la de ir a la escuela principalmente.

(2) GUEVARA Niebla, Gilberto. Revista Educación 2001 No. 6, pp. 5-8

En la actualidad ya no es privativo del hombre, salir a trabajar y que la madre se haga cargo únicamente del hogar, sino que ambas partes tomen la responsabilidad, tanto la económica, como la de atender a los hijos, propiciando esto que también el padre se haya integrado más directamente a las tareas que desarrollan sus hijos tanto en el hogar como en la escuela.

El niño al momento de nacer se encuentra inmerso en un primer círculo social que es la familia, éste se ha definido generalmente como la base fundamental de toda sociedad, que tiene como finalidad ser transmisora de hábitos, costumbres, culturas y reglas sociales como elementos que le permiten al niño interactuar con su medio y adaptarse a él. Es en la familia donde el niño experimenta los primeros encuentros interpersonales y por ende afectivos, proporcionándole además elementos fundamentales y necesarios para estructurar su personalidad.

Los padres dentro del hogar deben descubrir las necesidades primordiales de sus hijos a fin de favorecer su seguridad afectivo-emocional, el niño en cada acción que realiza se identifica con sus padres, mediante un ambiente adecuado el niño podrá obtener una personalidad saludable.

Si el niño encuentra un ambiente físico y espiritual propicio desde temprana edad en cuanto a: comunicación, respeto a los demás, convivencia armónica y cordialidad, comprensión y entendimiento de caracteres, apoyo y respeto a

sus propias acciones y muy especialmente de relaciones afectivas positivas, entonces todo ello le conducirá a tener un mayor potencial de construcción de la personalidad.

Un factor de suma importancia es la influencia de la vertiginosidad de la vida cotidiana en donde los cambios que se generan contribuyen a que los padres se desentiendan del cuidado, atención y educación de sus hijos, respondiendo a la necesidad de subsistencia y mejora de estabilidad económica familiar; dando por resultado la inseguridad, desvalorización, inhibición y tendencias perjudiciales en el niño.

Padre y madre constituyen los pilares de la familia, ya que el papel que desempeña cada uno de ellos es determinante para el desarrollo y bienestar del niño, la tendencia a imitar es una de sus características en edad preescolar, manifestándose en cada momento y acción de su vida. Así lo puntualiza Ma. Antonieta Casanueva, al considerar que el padre debe ser "un modelo de vida dando ejemplo, llevando una vida moral y sustentando en todas sus actuaciones el papel que permita al hijo la identificación con ellos y consigo mismo y un concepto del bien y del mal."(3) tratando de favorecer un diálogo siempre basado en la verdad.

No debe pasar desapercibido el resultado que la

(3) CASANUEVA, Ma. Antonieta, Conceptos Fundamentales en Educación para Padres. pp. 11

planificación familiar tiene dentro de la familia, ya que el número determinado de hijos puede influir o determinar los tipos de vínculos afectivos entre sus miembros, esto es, la convivencia, el trato y su comunicación, que han de permitir al individuo su adaptación posterior a medios distintos del suyo, facilitando de esta manera su proceso de socialización como parte integral del grupo. En nuestra época se encuentran en crisis las relaciones familiares, eventos como el divorcio, la unión libre, los incestos, la infidelidad, el adulterio, se encuentran a la vuelta de la esquina, y estos problemas han contribuido al aumento de la desintegración del ámbito familiar, perjudicando a la gran mayoría de los niños preescolares que los viven, por lo que presentan desequilibrios emocionales, transformándose en actitudes y comportamientos negativos para la sociedad.

En cambio la unidad familiar propiciará en el niño una adecuada socialización, cuando existe el intercambio de ideas, criterios, costumbres como respuesta viva a las inquietudes del niño; será también la familia guiadora cuando conduce y camina de la mano con ellos; su función ejercitadora se refiere a que los padres los encaminan a alcanzar las metas determinadas por el mismo niño, y por último la familia será correctiva en cuanto a rectificar y moderar actitudes, temperamentos y conductas negativas que el niño presente, brindándole con ello la oportunidad de

realizar actos positivos y productivos para la formación integral de su personalidad.

Tratando de buscar una respuesta a la apatía e indiferencia presentada por los padres de familia en lo que respecta a llamados o sesiones programadas en las cuales se pretende informarles sobre las etapas por las que atravieza el alumno, problemas y alcances de sus hijos, se observa una respuesta considerada como una negativa, por lo que se optó como una alternativa, involucrar a los padres en el proceso educativo de sus hijos de una manera más activa y directa.

Hoy más que nunca se está fomentando la participación de los padres de familia en el proceso educativo. En el programa de Educación Preescolar actual se plantea que éstos realicen algunas actividades dentro del jardín de niños en conjunto con sus hijos. Esta acción es necesaria para alcanzar las finalidades que se propongan en el jardín a través de la solidaridad del grupo de padres donde exista un ambiente cordial, de respeto mutuo e intercambios de conocimientos y experiencias que enriquezcan su participación y convivencia con las demás personas, docentes, niños, comunidad y directivos. En dichas actividades se deberá dar como ya dijimos un intercambio más directo entre la escuela y los padres de familia donde ambos de coordinen buscando siempre el beneficio del niño y en el que el proceso de comunicación se dé a cada momento para el bienestar, comprensión y apoyo mutuo de los hijos.

La participación de los padres de familia es primordial para favorecer el desarrollo integral de los niños, como una educación que esté de acuerdo a su edad, intereses, potencialidades y ritmo de desarrollo en donde busque el mejor camino para lograrlo.

En este proceso los padres pueden participar en: la organización del trabajo, actuar conjuntamente en actividades de la tienda escolar, elaborando materiales con los niños para el trabajo escolar, entre otras cosas.

Cada padre puede apoyar a sus hijos en planes, metas, deseos, haciéndolos sentir importantes, tomados en cuenta, valorándolos como seres humanos, aceptándolos y buscando la continuidad en sus aprendizajes posteriores. El padre de familia al igual que el maestro tiene el derecho de tomar parte activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, brindándole al niño seguridad y apoyo para su trabajo, lo que le permitirá tener confianza en sí mismo, es así como lograrán auxiliar en gran medida al maestro en su tarea docente.

De igual manera el docente deberá propiciar un ambiente favorable al educando, atendiendo a sus intereses, necesidades y aprendizajes acordes a su edad, a la vez que le proporcione materiales y actividades donde se valore su quehacer y aprecio al trabajo individual y de conjunto, además de respetar la labor grupal.

La participación de los padres de familia es importante para el niño en su desarrollo y para el docente, pues son continuadores y ayudantes en la tarea educativa formal a realizar. Es también relevante esta actividad para elevar la calidad de la educación en conjunción con los docentes, directivos y alumnos al involucrarse en las diferentes actividades dando por resultado una educación más completa y trascendente para el niño, además para su desenvolvimiento e interacción con la comunidad en la que vive.

Nos sirve como antecedente para lograr la participación real de los padres, el trabajo de "Escuela para Padres", la cual puede ser una alternativa de trabajo de gran relevancia en la labor realizada en el jardín de niños.

Dicha propuesta tiene como objeto: vincular la familia en el proceso educativo pretendiendo elevar la calidad de vida de los alumnos mediante la transformación de las condiciones escolares, familiares y de la comunidad en las que se desarrollan, así como favorecer su autonomía e integración.

Mediante una invitación a los padres de familia a participar en las actividades escolares, a través de reuniones y varias acciones en las cuales ellos se interesen, el docente deberá de tomar en cuenta a la comunidad en la que se encuentra ubicado el jardín de niños, además de sus conocimientos personales en lo que respecta a la práctica

para que ante cualquier interrogante o situación que surjan, puedan darse respuestas claras.

Debe propiciarse el diálogo con palabras sencillas que sean entendibles para los padres de familia, y accesibles a sus conocimientos, en el cual exista la retroalimentación a través de los comentarios entre el maestro y el padre de familia, que aporten ideas o vivencias a los demás integrantes, ya sea de reuniones o individualmente, ya que cada uno posee experiencias nuevas que pueden compartir con los demás aprendiendo todos de éstas.

El maestro no debe presentar una postura del que todo lo sabe, sino que debe integrarse como parte del grupo manteniendo un ambiente cordial y de respeto mutuo, tomando en cuenta los intereses de los padres de familia apoyándoles y proporcionándoles el material y recursos necesarios al participar en la realización de trabajos con sus hijos y así lograr una mejor interacción maestro-alumno-padre de familia.

Las actividades que los padres realicen serán de manera libre, tomando en cuenta al maestro como facilitador, el cual está presente en este proceso para orientarlo, esclarecer dudas que se le presentan sobre temas relacionados con sus hijos como el comportamiento, lenguaje, aprendizaje e intereses, así como el propiciarle técnicas mediante las cuales aprenderá a tratar de manera adecuada a sus hijos.

Es necesario permitir a los padres de familia que participen en actividades en el interior de la escuela, ya

que antes se pensaba que éste era sólo territorio de las educadoras y no tenían derecho a trabajar en él, nadie excepto el docente, hoy se reconoce que el padre de familia puede participar también en actividades extraescolares las cuales beneficien al jardín y a la comunidad.

2. La evolución de la participación de los padres de familia en el Jardín de Niños

Buscando favorecer la participación de los padres de familia en las actividades escolares el Dr. Roberto Solís Quiroga en 1936 agrupó a los padres de familia de sus alumnos que asistían al Instituto Médico Pedagógico para exponerles temas de gran interés, las sesiones se realizaban una vez al mes, en 1959 la maestra Margarita Garza Tijerina modificó las conferencias dadas por ellos y le cede el lugar a conferencistas especializados los cuales ofrecían temáticas de interés, en la que los padres exponían sus puntos de vista muy particulares de acuerdo a sus vivencias, posteriormente la maestra realizó reuniones quincenales a las que denominó Escuela para Padres.

Se establece en 1973 un programa para padres el cual contiene técnicas que fueron experimentadas en grupos integrados en el nivel primaria, basados en la información obtenida de espacios del desarrollo del niño: su conducta, sus problemáticas, sus vivencias y un acercamiento a los métodos de enseñanza aplicados que se basan en las teorías de

Freud y Jean Piaget en relación con la afectividad y el conocimiento los cuales son importantes para el desarrollo del niño, le ayuda a tener confianza en sí mismo, aceptación a su trabajo y seguridad para relacionarse, integrarse e interactuar con los individuos que lo rodean y que forman parte de la sociedad y con este programa se obtiene un contacto directo entre padres e hijos donde se percata del proceso de aprendizaje y del desarrollo, a la vez que elimina la idea del rechazo hacia el trabajo infantil y el comportamiento de los niños.

En 1973 el programa de Escuela para Padres se aplica a los niños con inteligencia normal en una escuela primaria.

En el año de 1978 el Jardín de Niños de Educación Especial de Tijuana, Baja California Norte, empezó a ensayar con un modelo diferente en cuanto a la participación de los padres.

El Dr. Bruno Bethelhein (en 1981) afirmó que la actividad negativa de los padres de familia en cuanto a la percepción del trabajo escolar, puede cambiar cuando éstos han establecido un reconocimiento de manera ideal de sí mismos y del propio hijo, aprendiendo acerca del niño y aceptando su esfuerzo en actividades que suelen ser sencillas para el adulto.

A su vez en 1981 el Programa de Educación Preescolar destacaba que para lograr un desarrollo infantil adecuado, la participación de los padres de familia en la educación de sus

hijos es primordial, ya que éstos son un medio generador de cultura, lenguaje, valores, relaciones afectivas y sociales de las cuales el niño puede retomar las que considera más pertinentes para edificar su propia personalidad y establecer su convivencia con los demás seres.

Un punto importante que señala el documento de Educación Preescolar 1992, en el proceso educativo, es la vinculación de los padres de familia en la adquisición de aprendizajes por parte del niño, es trascendente ya que contiene gran cantidad de información valiosa para el docente acerca del desarrollo físico del niño, su adquisición de conocimientos, sus relaciones con la familia y la comunidad, intereses y juegos, datos que pueden ser útiles para brindarles un clima propicio para favorecer el desarrollo. El programa puntualiza la disposición entre el docente y el padre de familia para establecer un ambiente de respeto mutuo donde los intereses de los padres sean tomados en cuenta, logrando con el trabajo una proyección, que brinda beneficios a la comunidad a la cual pertenecen y en la cual el infante interactúa.

Es en 1993 cuando se pone en marcha a nivel nacional el Programa de Escuela para Padres por el Departamento de Educación Especial, aplicándose en el nivel preescolar y primaria. Este departamento elaboró una propuesta respondiendo a las inquietudes y necesidades tanto de los padres de familia como del personal en servicio para que en

un trabajo unido se fortalezca la educación integral de los alumnos.

3. La comunidad como otro agente socializador del niño preescolar.

El niño es una unidad inseparable constituida por rasgos distintos que presentan diferentes grados de desarrollo, el cual implica un proceso dinámico que construye y reconstruye en la medida en que se va relacionando con sus semejantes dentro y fuera de su hogar.

Este proceso tiene inicio al darse la separación madre-hijo en la cual el niño presenta o adquiere una seguridad o la falta de ésta.(4)

Las características que presente la comunidad en que se desarrolle el niño, tendrán gran influencia en la personalidad de éste, así como en su forma de expresarse y la de dirigirse hacia los demás, ya que las situaciones que le presenta la misma al niño deberán ser la continuidad de la educación informal de éste, posterior a la de su familia, de igual manera en algunas ocasiones le confrontarán, con las bases que cuente, que han sido adquiridas en su hogar, con los conflictos que conlleva el vivir en un lugar con distintas opiniones e intereses en la mayoría de sus integrantes, sin embargo, e independientemente de la problemática que presente la comunidad le ofrece al niño la oportunidad de ir desarrollando su capacidad de socialización y madurez en sus relaciones personales, al igual que ofreciendo situaciones que vayan propiciando que el niño se

(4) SEP 1992, Aspectos del Desarrollo Integral en el Desarrollo del Niño en el Nivel Preescolar, pp. 7

interese por conocer más a fondo las cosas que son de su interés, así mismo le da la oportunidad de ir construyendo y ampliando su lenguaje, descubrir o redescubrir su espíritu de investigación por ser el niño un constante ser en busca de nuevas experiencias y conocimientos.

De esta manera, la comunidad, permite que el niño conforme una forma de ser y de pensar propia al niño, lo cual en conjunto con la familia y con la escuela pondrán de manifiesto rasgos del niño de lo que posiblemente será su vida como adulto.

A partir de los tres años el niño experimenta nuevas situaciones en sus interrelaciones con otros individuos ajenos a su contexto familiar, como los compañeros de juego, integrantes de la colonia en la cual vive. Esta pequeña comunidad contiene elementos muy particulares, donde se permite al infante enfrentarse a sucesos en ocasiones desconocidos para él.

Es entonces cuando se opere un mecanismo de adaptación del niño a su medio ambiente, dicho acto puede ser manifestado a través del juego cuando el niño comparte responsabilidades y compromisos, acepta y construye las reglas inherentes a éstos, buscando fines comunes.

En la colonia donde pertenece el niño, encuentra diversos intereses, gustos, actitudes y hábitos que le son afines y facilitan su integración a grupos que le lleven a sentirse aceptado y apoyado por sus miembros, formando

aficiones de convivencia, deportivas, culturales y recreativas. Sin embargo este medio puede tornarse perjudicial para el individuo, mediante conductas delictivas que en la actualidad emergen a cada día, teniendo como base la falta de comunicación familiar, irresponsabilidad por parte de los padres y ausencia de autoridad, la drogadicción, el robo, la violencia, el soborno, la corrupción son acciones que degeneran al individuo y alteran su percepción del mundo.

Así mismo existe una gran falta de interés familiar sobre las tareas escolares que realizan sus hijos, lo cual se refleja en el proceso educativo en el jardín y en la sociedad, repercutiendo desafortunadamente en la comunidad por la poca comunicación y apoyo que se presta a la educadora.

Padre, madre e hijos cumplen con un papel determinado; los hijos no son atendidos la mayor parte del tiempo por sus padres, pues en la mayoría de los casos los dos trabajan para poder brindarles una mejor estabilidad económica, y sólo a partir de una organización de sus actividades se evitarán distanciamientos entre los miembros de la familia.

B. La escuela

La escuela es una institución en la que convergen, se interrelacionan e interactúan un conjunto de elementos y recursos que trascienden la estática del inmueble, para manifestarse intensamente como una actividad humana que tiene características peculiares en lo interno del espacio físico y en lo externo con el entorno social en que se inscribe.(5)

(5) U.P.N., Guía de estudio "Escuela y Comunidad", pp. 33-34

Entonces la escuela no es sólo un edificio con mesabancos y otros accesorios, es un mundo lleno de actividad social, de conocimientos, de cambios, de formas de vida y de cultura, en la cual intervienen muchas personas cercanas y lejanas para darle una estructura uniforme y llenarla de esas características tan peculiares.

La institución educativa tiene una gran importancia social y es fundamental para el desarrollo de la personalidad del individuo, ya que es el núcleo básico de la organización y superación de las sociedades. Una nación con educación contribuye a una mejor convivencia humana para así lograr aprecio de la persona, la integridad de la familia y de la sociedad.

1. El Jardín de Niños como medio de enlace entre sociedad y niño

Para iniciar la labor educativa en el Jardín de Niños, es necesario contar con antecedentes suficientes que proporcionen la información oportuna del padre de familia acerca del entorno en el que se desenvuelve el niño. Esto es aportando datos sobre el tipo de relaciones en su contexto familiar, experiencias afectivas y sociales, la adquisición del conocimiento y la interacción con los objetos de su hogar y comunidad.

Lo anterior ha de ser el primer paso para iniciar al niño en el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecer su

socialización. Para Frederick Elkin "la socialización es el proceso mediante el cual alguien aprende los modos de una sociedad, grupo social dado en tal forma que puede funcionar entre ellos."(6) Esto quiere decir que el individuo aprende a vivir de determinada manera o forma, según se determine en el grupo social al que pertenece, a través de las costumbres, la cultura y sus tradiciones. Es importante considerar en el jardín, que el niño es parte de una familia y no se puede prescindir de ésta ni arrancarlo totalmente de su influencia por lo que es tarea de toda institución educativa tratar de vincular la función de ambas a beneficio del niño.

Para Teresa Herrero "el entorno familiar debe ser una prolongación del colegio. Lo ideal es mantener una continuidad entre escuela y casa, que el niño esté alegre a sus anchas en cualquiera de los dos lugares."(7) Una labor primordial del centro infantil es auxiliar a involucrar a los padres de familia en el proceso educativo informándolos sobre su responsabilidad, sobre su comportamiento, necesidades, intereses y desarrollo de sus hijos apoyados y asesorados por especialistas en el ámbito educativo.

2. Conocimiento y aprendizaje

Familia-comunidad-escuela-educadora e intereses que interactúan en el proceso de aprendizaje del niño deben tomar

(6) ELKIN, Frederick, El Niño y la Sociedad, pp. 10

(7) HERRERO, Teresa, Avúdale a Tener éxito, Revista Padres e Hijos, pp. 28-29

en cuenta que éste es un ser que presenta características propias, tanto en su modo de pensar como sus emociones, que es creativo, dinámico, en él existe el espíritu de descubrir, explorar y conocer, está hambriento por saber, indaga, observa el mundo y las personas que lo rodean a través de movimientos físicos y de lenguaje con los cuales comunica ideas, sentimientos y necesidades. El infante pelea, reta para lograr sus objetivos y satisfacer sus inquietudes, por lo que es tarea del docente y de los padres brindarles un ambiente que favorezca además de estas características, las interrelaciones con otros niños, en el que se le respete su individualidad emocional y necesidades intelectuales, ya que sólo mediante el establecimiento de una organización didáctica adecuada se favorecerá su integración gradual a la vida social.

La educadora en conjunto con los padres de familia procurará crear actividades que ayuden al niño a estructurar su pensamiento de acuerdo al medio social e intereses, siendo él mismo su propio constructor que mediante acciones y reflexiones que lleva a cabo al relacionarse con los objetos que lo rodean edifica su realidad, generándose el aprendizaje, el cual comprende no sólo elementos externos al niño y los efectos que producen en él, sino también procesos internos que operan en la construcción del conocimiento y la inteligencia al relacionarse el niño con su realidad. En todo proceso de construcción de conocimiento se da la relación

entre el sujeto y el objeto de conocimiento en el cual los mecanismos de asimilación y acomodación se encuentran presentes en forma continua.

Desde sus primeros años de vida el hombre ha tenido la necesidad de relacionarse con las personas u objetos que existan a su alrededor formando sus propios grupos sociales los cuales a futuro le ayudarán a desarrollar su personalidad a través de un proceso permanente.

Se considera al aprendizaje como "el proceso mental mediante el cual el niño descubre y construye su conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despierten su interés." (8)

El niño es un ser activo y su aprendizaje se da a través de las experiencias de su actividad con el objeto de conocimiento ya sea físico, afectivo o social.

Para Piaget y Wallon "el desarrollo psíquico del individuo es una construcción progresiva que se lleva a cabo por la interacción entre él y el medio ambiente." (9) Esto quiere decir que conforme se va construyendo el conocimiento el hombre tiene una visión más amplia de las cosas que aprende y poco a poco estos conocimientos tienen una evolución, siendo factor muy importante el medio que lo rodea tanto familiar como la comunidad en que se desarrolla.

(8) SEP, Guía Didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito a nivel preescolar. pp. 19

(9) ALONSO PALACIO, Ma. Teresa, La Afectividad en el Niño, pp. 11

El conocimiento se da de la relación que el niño establece con las demás personas, del papel que juega dentro de la sociedad a la que pertenece, lo que traerá como consecuencia, la formación de un sujeto afectivo.

La enseñanza y el aprendizaje constituyen dos aspectos inseparables de un proceso permanente resultado de la interacción entre ambos, al propiciarse situaciones favorables en las que participen los educandos y el educador dentro del mismo proceso y al actuar sobre la realidad.

Dentro del proceso de aprendizaje influyen cuatro factores que son: la maduración, la experiencia, la transmisión social y el proceso de equilibración.

- La Maduración, es el crecimiento orgánico que permite que aparezcan cambios biológicos y psicológicos en el individuo, la maduración no se da por sí sola, sino que existen factores como el medio que influyen en ella.

- La Experiencia o actividad se refiere a todas las vivencias que se dan cuando el niño interactúa con el ambiente, cuando explora, manipula objetos y actúa sobre ellos. De las experiencias del pequeño derivan dos tipos de conocimiento, el físico y el lógico-matemático. En el conocimiento físico el niño descubre distintas características de los objetos como pueden ser: el color, el tamaño, la forma, el grosor, etc., y cómo se comportan ante las acciones que él realiza, por ejemplo: cuando mezcla agua con aceite.

El conocimiento lógico-matemático se realiza cuando el niño establece relaciones, compara o asemeja los objetos, por ejemplo: cuando ordena, clasifica o separa.

- La transmisión social, es cuando el niño recibe información del medio que le rodea, como lo es el lenguaje oral y escrito, los valores y las normas sociales, tradiciones y costumbres que existen en su entorno social.

- El proceso de equilibración, es un factor por el cual se obtiene el conocimiento y sobre todo la actividad intelectual del propio sujeto y se da cuando surge un problema o conflicto donde se presenta un desequilibrio que le permita crear nuevas formas de resolverlo y favorecer así su nivel de pensamiento a través de las experiencias, madurez física y de la relación con las demás personas.

Por lo tanto se concluye que "la equilibración es un proceso en el cual se manifiesta una adaptación: que es el impulso cognoscitivo del organismo a organizarse a sí mismo para alcanzar un equilibrio." (10)

El logro de un estado de equilibrio se complementa de los dos aspectos llamados asimilación y acomodación que producen la adaptación. En la primera el individuo va incorporando nueva información a los esquemas que ya posee,

(10) PATTERSON, C.H., Bases para una teoría de la enseñanza y psicología de la educación. pp. 74

es decir, los conocimientos que ya tenemos los complementamos con las experiencias o situaciones nuevas.

Por otro lado la acomodación se da cuando el individuo encuentra haber actuado de cierta forma sobre un objeto y utilizando una conducta que ya había sido aprendida, la cual no es de su agrado, va a desarrollar un nuevo comportamiento, esto quiere decir que el individuo irá modificando su conducta cuando le sea necesaria y así lo requiera.

Por lo tanto se concluye que la asimilación y la acomodación trabajan en conjunto y producen cambios en la conducta de los niños, pues se enfrentan a nuevas informaciones y experiencias que los llevarán a manejar todo aquello que les rodea y situarse así a un medio que está cambiado constantemente.

De acuerdo con el enfoque psicogenético, el niño construye su pensamiento a partir de la relación con el medio social y material, su personalidad y la estructura de su pensamiento a partir de las experiencias tempranas de su vida, Piaget hace referencia a cuatro periodos para explicar el proceso de desarrollo intelectual del sujeto, haciendo referencia a características diversas en cada uno de ellos:

- El periodo sensorio motor, comprende de los cero a los dos años de edad, se caracteriza por los reflejos instintivos, es decir el niño aprende a través de los sentidos, vista, oído, olfato, gusto y tacto, por medio de conductas reflejas como por ejemplo: la succión, la presión,

y la atención hacia los movimientos que producen su cuerpo y el resultado de tales acciones. Cuando se da una interacción de estos reflejos con el medio, se presenta el desarrollo de la inteligencia.

- Siendo el periodo pre-operatorio el que en esta ocasión interesa, porque es en esta etapa donde se ubica el niño preescolar, presentando las siguientes características: este periodo o etapa es la preparación para las operaciones concretas; mediante la estructuración de los objetos, el tiempo, el espacio y la causalidad, el pequeño reconstruye en el pensamiento mediante la representación lo que obtuvo en el plano de las acciones interactuando con ellas, el niño es egocéntrico tanto en su pensamiento, como acciones y juegos. El juego es simbólico, ya que es la representación de su pensamiento, dándose también el juego de imitación y de imaginación en donde el niño se satisface a sí mismo modificando su realidad conforme a sus deseos, estas características se presentan aproximadamente a los dos o dos años y medio hasta los siete años.

Una representación de esta capacidad es la imitación en ausencia del modelo, el juego simbólico o juego de ficción en donde se representan papeles para satisfacer su yo en relación con sus necesidades afectivas, mediante el lenguaje, la expresión gráfica e imagen mental lo cual le permite al niño intercambiar ideas y comunicarse con los demás, así como

construir acciones pasadas y anticipar las futuras, socializando las acciones que realiza.

Otra de las manifestaciones de los símbolos es el dibujo, ya que en él el niño trae a la realidad aquello que sólo en su mente está presente y que desea dar a conocer y lo expresa hacia sí mismo y a los demás, otra representación de los símbolos es el juego simbólico realizando diversos papeles encontrándose inmersa la asimilación de situaciones reales a su yo, emocionalmente para el niño en su espacio en el cual los actos de su vida no comprendidos totalmente, se convierten en funciones afectivas de sus deseos, que benefician a su equilibrio intelectual y emocional.

La función simbólica se transforma hasta el nivel de signos, los símbolos son elaborados por él mismo y comprendidos la mayoría de las ocasiones ya que se refieren a experiencias íntimas y personales.

El pensamiento del niño representa los siguientes rasgos:

Es el animismo, que es una tendencia en la que el niño dota de vida a los objetos con los que interactúa, a las flores, a sus muñecos, a piedras; siendo el resultado de la simulación de las cosas y actividades que él realiza y que lo hace ser feliz. El artificialismo es la creencia que se tiene de que las cosas han sido producidas por el hombre o por una divinidad, por ejemplo: cerros, el agua, la arena. El realismo es cuando se da por hecho acciones pensadas,

imaginadas o que han sido soñadas por el niño, manifestándose en estas asimilaciones deformadas de la realidad, en las que se cree que el niño comete errores, pero en la realidad son coherentes y adecuadas a su razonamiento infantil.

La descentración se logra mediante el establecimiento de un medio en el cual el docente propicie el intercambio de relaciones entre el niño y su alrededor, esto es una posible respuesta para ayudar a superar el egocentrismo del niño con el juego grupal, ya que en el medio en el que el niño se relaciona con los demás, aprende y comprende a otros puntos de vista los cuales deberá de respetar para poder relacionarse y permanecer interactuando con los sujetos, al igual que reconocer las reglas que se plantean para llevar a cabo sus juegos; estas características se presentan de los tres a los siete años aproximadamente.

De igual manera en este periodo se manifiesta en el infante la función simbólica, la cual consiste en la representación de objetos, personas o actos mediante la evocación del objeto, y como el máximo exponente de los signos es el lenguaje que utilizan los adultos, tanto el escrito como el oral, el docente al igual que los padres de familia deberán alentar por medio de actividades que propicien que el niño desarrolle su capacidad de lenguaje tomando en cuenta las reglas morfológicas y sintácticas del mismo, no siendo por medio de la imitación sino por la comprensión del lenguaje por sí mismo. La característica más

notoria es que el niño regulariza los verbos irregulares, como yo "poní" por yo "puse", lo cual desaparece progresivamente de los tres a los cuatro años de edad, aunque el lenguaje aun no está bien estructurado, logrará compararse con el del adulto a los cuatro años aproximadamente, sabiendo su significado y su sentido como medio de comunicación con los demás individuos.

Están presentes en esta etapa los intereses de tipo motriz, que se refieren al interés que manifiesta el niño por el constante movimiento, presentándose a través de movimientos coordinados y los glósicos que se manifiestan por la adquisición del lenguaje, los intereses concretos cuando su atención se centra en lo que le rodea, los próximos son los que buscan satisfacer de inmediato sus necesidades, los lúdicos por medio del juego, que es un tipo de catarsis en el cual expresa todo tipo de frustraciones, emociones y temores, a través de el cual aprende a conocerse a sí mismo en su interior.

Otras características del niño preescolar son las siguientes:

- La percepción del niño es global, está capacitado para describir situaciones pero no analizarlas.
- Su lenguaje verbal es reducido.
- Es egocéntrico, sus juicios y razonamientos se caracterizan por la falta de objetividad y de capacidad para entender los sentimientos de los demás.

- Dibuja símbolos individuales un poco más grandes, modela lo que sabe del objeto que representa.
- Coopera más activamente en el trabajo de pequeños grupos y comparte más fácilmente sus materiales.
- Representa papeles relacionados con su hogar y el medio que le rodea.
- Reconoce la inicial de su nombre, incluso todo el nombre.
- Identifica y nombra las principales partes de su cuerpo y su uso, descubre semejanzas y diferencias físicas en sus compañeros.
- El Periodo de Operaciones Concretas, comprende de los siete a los once años de edad, aquí el niño adquiere la capacidad de pensar lógicamente y no confunde su punto de vista con el de las otras personas, y no sólo esto sino que los disocia para coordinarlos, el lenguaje egocéntrico desaparece por completo.
- El Periodo de Operaciones Formales, comprende de los once a los quince años aproximadamente, aquí el niño adquiere la capacidad para utilizar operaciones abstractas, tiene ya un pensamiento formal, es capaz de prescindir del contenido concreto y deja de sentirse subordinado al adulto. Es capaz de formular sus propias hipótesis, de hacer inferencias y deducciones. Se da el proceso de descentración hasta el punto

(11) SEP, Programa de Educación Preescolar, libro Núm. 1, pp 22-39

de que el pensamiento y la resolución de problemas pueden presentarse dentro de un marco de referencias puramente abstracto.

C. Relación entre los sujetos del proceso educativo Enseñanza - Aprendizaje.

La relación entre niño-comunidad, niño-niño, educadora-niño, jardín-comunidad; proporciona al alumno una educación tanto formal como informal, al principio se da en la relación con su familia y su comunidad, para posteriormente recibir una enseñanza oficial o formal, al entrar en contacto con el jardín de niños y por consecuencia con la educadora y otros niños, que al igual que él llevan consigo un cúmulo de experiencias, las cuales lo identifican como un ser humano único y que a través de la relación bidireccional van influyendo en ellos, modificando sus criterios.

Para lo cual se han ideado estrategias que presentan intereses reales y cambiantes, planeadas para, seleccionar, usar y adaptar los recursos necesarios y adecuados, para alcanzar un objetivo específico que respondan a situaciones y estructuras sociales en cada situación.

Tipos de relación que se dan dentro del proceso educativo enseñanza-aprendizaje, se pueden señalar:

La relación educadora-niños misma que debe darse dentro de un marco de confianza, igualdad y respeto mutuo, donde la función de la educadora consista en guiar y orientar al niño

en su aprendizaje, para que sea él quien contruya su conocimiento, para lograr lo anterior, la educadora debe basar su labor educativa en torno a las características, necesidades e intereses que presenten sus alumnos.

En lo que respecta a la relación que se manifiesta niños con niños, se deben realizar actividades específicas que contribuyan al desarrollo integral del niño, donde se tenga la interacción social entre los escolares. Para esto la educadora debe proporcionar un ambiente favorable dentro del salón de clases en donde los niños se ayuden entre sí, compartan sus experiencias, se cuestionen y se corrijan unos a otros.

Por otra parte para lograr una comunicación entre educadora y padres de familia, los padres de familia no pueden ser ajenos al proceso educativo por lo que la educadora y el personal en general deben tener un estrecho contacto con ellos mediante pláticas, entrevistas, talleres, conferencias, para conocer y comprender mejor la situación particular de cada uno de los niños y orientar así su labor en función de esas necesidades.

Así mismo, tratar de que los padres conozcan el trabajo que desempeñan con los alumnos, para que puedan contribuir de alguna manera, partiendo de la relación con los padres, al principio, se buscará abordar en lo posible las situaciones y

(12) U.P.N., Los Sujetos de Enseñanza-Aprendizaje de lo Social, pp. 21

problemáticas de la comunidad y del jardín buscando soluciones en conjunto. Esto debe darse en forma bidireccional, donde se considere a la comunidad como la realidad externa que envuelve al sujeto y al jardín como instancia al progreso de la misma.

De acuerdo a la anterior, se considera al niño como sujeto dinámico de su aprendizaje que necesita estar interesado para construir por sí mismo el conocimiento, formulando sus propias hipótesis y cometiendo errores para acceder a éste. He aquí la importancia del papel de la educadora para que comprenda, valore y respete los procesos del desarrollo infantil como base para propiciar situaciones de aprendizaje que permitan la reflexión del niño en torno a conflictos suscitados.

Como hemos señalado el niño va construyendo su personalidad a partir de la relación que tiene desde pequeño con su medio social y con los objetos que conforman su realidad, considerándolo como un ser activo capaz de resolver situaciones problemáticas que lo llevarán a reflexionar y entender el mundo de que forma parte. El pequeño es un ser activo del proceso enseñanza-aprendizaje, en el cual juega un rol muy importante pues explora, investiga y propone sus propios juegos.

El Programa de Educación Preescolar 1992 señala que el

(13) FONTAN, Juberó Pedro. "El papel del profesor dentro de cuatro posibles modelos", en Antología U.P.N., Sociedad y Trabajo de los Sujetos en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, pp. 43-47

niño enfrentará una situación afectiva-social diferente a la de su hogar, ya que en la escuela tendrá una visión más amplia de las relaciones y experiencias que le permitan compartir con otros niños, nuevos aprendizajes que lo lleven a determinar su propia personalidad y a desarrollar sentimientos de pertenencia e identificación con el grupo.

Para que se logren los objetivos que se han propuesto en el jardín de niños, la educadora desempeña un papel muy importante pues es quien tiene el contacto directo con los niños, así como también con los padres de familia.

Según Piaget la educadora es quien propicia el desarrollo natural del niño y le proporciona los materiales de acuerdo a su edad, así mismo es pertinente que en las diversas actividades oriente al niño para el desarrollo de sus habilidades y que sus conocimientos se vayan reafirmando.

La educadora debe integrarse y participar directamente en el desarrollo de las actividades, tales como correr, saltar y explorar junto con sus alumnos, ya que es el modelo que los pequeños tienden a imitar y por lo tanto sus actitudes deberán ser positivas, pues les transmite el buen humor y la alegría, logrando en el niño el interés para la realización de cada una de ellas.

Así pues la educadora no debe marcar ninguna diferencia entre los niños ya sea física, económica o en la elaboración de diversos trabajos dentro del jardín, ya que no todos los

niños realizan las actividades al mismo ritmo o no tienen el mismo nivel de desarrollo.

La preparación pedagógica es fundamental en cuanto a los programas que va teniendo el programa, para ello es necesario que asista a cursos, que busque nuevos horizontes en cuanto a su preparación y sobre todo que esté informada de lo que sucede en cuanto a los cambios políticos, tecnológicos y sociales.

El inicio de la etapa preescolar es de gran importancia porque marca la separación que el niño tiene de su hogar, e implica el primer paso a su independencia. en esta etapa la madre se enfrenta a la situación de compartir el cuidado y la formación de su hijo con un grupo de personas ajenas al núcleo familiar.

Los padres tienen diversas expectativas en cuanto a la reacción que su hijo pueda tener al ingreso al Jardín de Niños, en cuanto a que es un ambiente distinto al hogar y donde el pequeño tendrá que aprender a resolver situaciones sin la ayuda de sus padres, por lo que se presentan cambios en su conducta o comportamiento afectivo-social, pues el contacto con otras personas y la realización de diferentes juegos le ayudará a disminuir su agresividad y adquirir buenos modales, pero tanto la familia, como la escuela tienen como fin educativo y punto de partida común: el desarrollo del niño, en todos los aspectos afectivo-social, cognoscitivo y psicomotriz; en esta interacción los padres colaboran

dentro de las actividades, para comprender las reacciones y conductas del alumno preescolar.

El P.E.P. '92 considera fundamental la participación de los padres dentro de las actividades del proyecto, para motivar al niño y demostrarle el interés que tienen sobre lo que el realiza, involucrándose en el mundo de los pequeños y así comprender el trabajo de sus hijos y el cariño con que lo realizan.

Para lograr lo anterior es recomendable:

-Invitar a los padres a que conozcan el salón de clases y observen dónde sus hijos están llevando a cabo su formación.

Informarles de los planes y programas que actualmente se están llevando a cabo y el porqué de la Modernización Educativa.

-Involucrarlos en las actividades cotidianas, además de invitarlos a que aporten material para enriquecer las áreas, entre otras cosas.

D. La evaluación

En el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel preescolar se desarrollan una serie de actividades escolares que van encaminadas a la construcción o mejoramiento de actitudes, conductas y conocimientos en general, con respecto a lo que le interesa al alumno y que lo conduzca por un mejor camino en su vida.

Dentro de estas actividades debe resaltarse la importancia que tiene la evaluación de los logros que se alcanzan, ya que el registro de estas evaluaciones permite a la educadora conocer el aprovechamiento que adquieran sus alumnos de acuerdo con el propósito que se persigue.

La evaluación es un proceso permanente que tiene como objetivo principal otorgar una visión total de la práctica educativa, es decir, de los avances, retrocesos, logros y dificultades que en ella se dan a fin de orientar y reorientar el quehacer docente.

La observación constituye la principal técnica para la evaluación en el jardín de niños, por lo que ésta debe realizarse en forma natural, tratando de evitar actitudes inquisitivas y, en especial que el niño se sienta observado, ya que en este caso se perdería la espontaneidad.

Es recomendable llevar un registro del proceso de desarrollo de cada una de los alumnos, en el que se anoten los hechos más sobresalientes de su conducta, mediante la observación continua y sistemática para descubrir los avances y dificultades que presente cada uno de los educandos, por lo que la evaluación será individual y comparada sólo con el mismo niño, considerando que el ritmo de desarrollo es diferente en cada ser humano.

El Programa de Educación Preescolar señala que puede realizarse en diferentes momentos. "Se entiende por evaluación desde el punto de vista pedagógico la acción

sistemática que recoge información útil para la toma de decisiones racionales sobre el grado en que los educandos logran los objetivos que se les han propuesto". (14)

Esta constituye una empresa de generalidades amplias y complejas y da información del grado de aprovechamiento que se adquiere, respecto de conocimientos, habilidades, intereses, actitudes, hábitos; así mismo los principales obstáculos que se presentan como los objetivos no logrados y los motivos de esto.

Es así mismo la forma de conocer información de cómo se van desarrollando las acciones educativas y se lleva a cabo de forma permanente. La evaluación no se practica únicamente para conocer resultados al final del curso, o al término de un proyecto, sino que constantemente debe llevarse a cabo para tomar en cuenta los procesos que sustentan el desarrollo, así como la relación del niño consigo mismo y con su medio ambiente-social.

"Así la comprensión de los procedimientos y principios de la evaluación deben auxiliarnos para la toma de decisiones más inteligentes, para dirigir el avance de los alumnos hacia metas educativas que valgan la pena." (15)

La educadora debe tener como propósito con esta evaluación que sus alumnos alcancen un buen nivel de aprovechamiento, para que de esta forma se planeen

(14) OLMEDO, Radia Javier. Algunos criterios metodológicos para la evaluación del renacimiento escolar, en Antología U.P.N., Evaluación en la Práctica Docente, pp. 179

(15) GRONLUND, Norman E. El papel de la evaluación en la enseñanza. En Antología U.P.N., Criterios de Evaluación, pp 33

educadora a lo largo del ciclo escolar. Se elaboran dos informes distintos, el primero es en cuanto al trabajo grupal, cómo se lleva a cabo y las relaciones de los niños, la cooperación en las actividades grupales. El otro informe toma en cuenta a cada niño por separado, el comportamiento y las manifestaciones de su desarrollo, así como los logros obtenidos." (16)

Los datos de estas observaciones servirán de base para que pueda orientar sus acciones educativas en cada niño y con todo el grupo.

La evaluación grupal realizada en el momento de culminación de cada proyecto, constituye una instancia de reflexión en los diferentes equipos, reunidos la totalidad del grupo se analiza la tarea realizada entre todos. Esto permitirá detectar cuales fueron los resultados obtenidos en los juegos y actividades del proyecto, cuales presentaron mayor dificultad, cuáles no se realizaron, cuáles fueron los momentos de búsqueda y experimentación por parte de los niños que más enriquecieron el proyecto o las actividades, cuáles fueron las principales conclusiones de los niños.

La evaluación final se realiza durante el mes de mayo y es la síntesis de las evaluaciones de fin de proyectos y de las observaciones realizadas por la educadora durante todo el año escolar.

(16) SEP, Programa de Educación Preescolar, 1992, pp. 76-78

Constituye una descripción que refleja el proceso de desarrollo del niño y del mismo programa.

Cabe mencionar que el Cuadernillo de Evaluación lo vendieron por parte de la Sección Técnica del Estado y es una por cada niño.

En términos generales este apartado de exposición teórica tiene como propósito proporcionar los elementos necesarios que fundamenten el objeto de estudio y a partir de ello hacer un análisis más profundo acerca de la función tan importante que cumplen la comunidad y la familia como base de la sociedad y concretamente la participación de los padres de familia en el Jardín de Niños, lo que conlleva a adoptar una perspectiva epistemológica más amplia para posteriormente estar en condiciones de ofrecer alternativas didácticas que permitan involucrar a los padres de familia en el trabajo con los niños preescolares.

Sin embargo, es primordial conocer también las características, necesidades e intereses del niño en edad preescolar porque sólo de esa manera tanto educadora como padres de familia estarán en condiciones de atenderlas, favoreciendo así su proceso de aprendizaje y desarrollo.

Sin lugar a dudas, este capítulo se constituye en la fundamentación del trabajo, en un espacio en el cual se esclarecen conceptos, funciones, roles, posturas, etc., que coadyuvan en la profundización del tema abordado, con la

finalidad de avalar las estrategias que en el presente documento se sugieren.

142133

III. MARCO CONTEXTUAL

A. Contexto Institucional

1. Aspecto Legal o Normativo de la Educación en México

La educación y la cultura son metas de toda nación, de la amplitud y eficacia con que logren desarrollarse depende el futuro de un pueblo, un país o una nación; de ahí la importancia y la necesidad de que se dé una eficaz política educativa.

La legislación educativa en México a través del tiempo ha ido cambiando, en todo momento ha tratado de responder con eficiencia a todas aquellas exigencias que reclama la sociedad.

Actualmente, México vive una profunda transformación que exige una mayor atención al fenómeno educativo, el cual juega un papel importante en la formación de cada mexicano.

La política de cambio ha sido dinámica y ha detectado nuevos retos para alcanzar una educación de calidad. Es así como en Mayo de 1992 surge como punto de partida el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se modifica el artículo tercero constitucional y se promulga la Ley General de Educación.

Dicho acuerdo es puesto a la consideración de la sociedad mexicana y se propone o encierra como objetivos principales la reorganización del sistema educativo, la

reformulación de los contenidos y materiales educativos y la revalorización de la función magisterial. Por otro lado señala que es indispensable propiciar las condiciones para un acercamiento provechoso entre la escuela y la vida comunitaria que la circunda. En cuya tarea habrán de desempeñar papel esencial tanto los maestros como los padres de familia.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica encierra el compromiso del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de unirse en un gran esfuerzo que extienda la cobertura de los servicios educativos y eleve la calidad de la educación. Así se propone la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función magisterial.

Por lo que hace a la Reorganización del Sistema Educativo se toma la decisión de entregar a los Estados el control de la educación con toda la infraestructura material y humana para que sean éstos quienes en lo sucesivo promuevan la mejoría del sistema de educación básica. La reformulación de contenidos y materiales educativos pretende acentuar la atención en los contenidos de Español, Matemáticas, Escritura y Lectura, elementos que bien dominados permiten seguir aprendiendo durante toda la vida; se pusieron en concurso los libros de texto gratuito en dos etapas, una nacional y otra

estatal; la primera, concursó toda la currícula de la educación primaria y la segunda, concursó los llamados contenidos regionales; de estas etapas se obtuvieron importantes experiencias y sobre todo los textos fueron elaborados por equipos de maestros o profesionales con más o menos amplia experiencia en la docencia. La SEP determinó que la elaboración de planes y programas de estudio sería una facultad del Gobierno de la República, en la intención de promover una educación de carácter nacional. (1)

La revaloración de la función magisterial comprende seis aspectos fundamentales: la formación del maestro, su actualización, salario profesional, vivienda, carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo. La reorganización del sistema ha de permitir al maestro una mayor vinculación con la comunidad, con la escuela y los alumnos. De los seis apartados señalados, se puede afirmar que el maestro desde siempre ha propiciado a través de las normales su formación y actualización periódica; el salario no ha sido el mejor, sin embargo, el compromiso del maestro para con los niños y jóvenes se ha realizado con salario, sin salario y a pesar del salario; hoy el magisterio sabe que Carrera Magisterial no es la mejor opción para mejorar su situación salarial y prestacional. Por otro lado, la vivienda, especialmente en nuestros días, se ha vuelto un serio problema, pues los programas de gobierno han escaseado

(1) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

y cuando los lleva a cabo, las viviendas que construyen no cubren las necesidades de una familia; el aprecio social se lo ha ganado a pulso constituyéndose en muchos rincones de la patria en el artífice de los avances de la comunidad, pues además del trabajo áulico que a diario realiza se ha convertido en el gestor de múltiples obras de beneficio colectivo que reportan bienestar a la ciudadanía. Por lo tanto, debe propiciarse un mayor equilibrio en la participación de los diversos actores del quehacer educativo. Cada comunidad y la sociedad en su conjunto, deben participar en forma creadora. Es indispensable fortalecer la capacidad de organización, participación y comunicación entre los maestros, los padres de familia, los alumnos y la comunidad en general. De esta forma se podrán obtener mejores resultados educativos, una mejor comprensión y un respaldo más efectivo de los padres hacia la labor de la escuela.

Al haber más interés, motivación y participación de los padres de familia, se podrá mejorar el aprovechamiento escolar de sus hijos, es decir, se favorecerá el desarrollo integral del niño.

Por otra parte, el 5 de Marzo de 1993 se publicó en el Diario Oficial de la Federación las reformas hechas al Artículo Tercero Constitucional referido a la Educación Pública, el cual expresa lo siguiente:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado-federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el estado tenderá a

desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia." (2)

Lo anterior pone de manifiesto el interés de las autoridades educativas en poner a disposición del individuo los medios necesarios para que adquiera una formación académica básica para que desarrolle sus aptitudes físico-mentales y que de esta manera logre alcanzar un desarrollo personal, el cual le permitirá desenvolverse aceptadamente en la sociedad y que obtenga los principios morales y sociales que le ayuden a afrontar las situaciones que se le vayan presentando y así mismo a resolverlas de la mejor manera posible, de acuerdo a sus intereses y al de los demás.

También destaca la importancia que es que un individuo tenga la forma de conducirse de una manera equilibrada en sus aspectos físico, social, intelectual y afectivo ante la sociedad, que presente una personalidad completa, capaz de tomar decisiones, de cuestionar, cambiar o aceptar opciones o puntos de vista que difieran de los suyos y también en un momento dado tenga la capacidad de plantear y solucionar sus problemas.

Además señala, que el Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria y secundaria.

Se continúa destacando el carácter laico, gratuito y

(2) SEP, Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación, pp. 27

obligatorio de la educación pública. Señala que la educación particular deberá estar apegada a los términos que establezca la ley para su reconocimiento y validez oficial, aunado a esto su participación en la enseñanza religiosa.

No obstante, aún con las reformas hechas al Artículo 3o., la educación preescolar no se estipula como obligatoria, pero actualmente se atiende a más del 80 % de la población infantil entre los cuatro y cinco años de edad, reconociéndose de esta manera la importancia del nivel preescolar en la formación del educando.

A pesar de que el Estado asume la legalidad y responsabilidad de proveer oportunidades educativas a los niños de educación preescolar, se deja en la responsabilidad de los padres de familia la decisión de que sus hijos cursen o no el nivel preescolar. Dada la importancia de la educación preescolar sería conveniente su vinculación con el nivel primaria ya que el niño está acostumbrado a trabajar libremente y él ve en el educador un orientador, un guía y en la mayoría de las primarias se coarta la libertad que el niño tiene para realizar sus trabajos pues generalmente en este nivel el trabajo es impuesto por el educador ya que éste a su vez está sujeto a cumplir con un programa establecido por la Secretaría de Educación Pública que no es tan flexible como en el nivel preescolar, ya que el niño debe contar con ciertos conocimientos para pasar de grado, esto contradice enormemente la formación que trae el niño del jardín y en la

mayoría de los casos el alumno se confunde, por este motivo se pide un seguimiento para contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa y propiciar desde los niveles elementales la incorporación de conocimientos y valores universales que fortalezcan la identidad nacional.

Además del Artículo Tercero Constitucional existe otra base legal de la educación, ésta es, la Ley General de Educación, "documento de consenso entre todos los sectores sociales interesados en el ambiente educativo, construido gracias a una resuelta participación, múltiples consultas, intercambios de opinión y diálogo propositivo." (3)

Esta Ley General, es un documento de compromiso con los principios y anhelos educativos que los mexicanos han forjado en el curso de nuestra historia.

La iniciativa de ley que se propone, guarda plena fidelidad con la letra y el espíritu de los postulados educativos del Artículo Tercero. La iniciativa se sustenta en los principios de que la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (4)

Entre las disposiciones que contempla este documento, es el derecho que tiene el individuo a recibir educación,

(3) Ibid, pp. 39

(4) Ibid, pp. 37

preescolar, primaria y secundaria. Siendo compromiso del Estado su impartición.

Así mismo, la educación superior debe ser impulsada siempre al desarrollo de la investigación humana y científica para fortalecer y difundir nuestra cultura.

Se reconoce y reafirma la importancia del trabajo profesional docente como coordinador, promotor y agente directo del proceso educativo que debe dejar como herencia a niños y jóvenes la responsabilidad de la formación de un mexicano con principios de identidad nacional, democracia, justicia, independencia y soberanía.

En lo que respecta a los padres de familia señala que éstos deberán colaborar para una mejor integración de la comunidad escolar. Es así que se requiere de una participación activa de los padres en todo el proceso educativo, ya que el niño pasa la mayor parte de su tiempo dentro del contexto familiar y sus experiencias afectivas y sociales determinan en gran medida la dinámica de su desarrollo.

La importancia formativa que tiene el nivel de preescolar determina fuertemente el desenvolvimiento futuro del niño para que adquiriera hábitos, habilidades, destrezas, además de ampliar sus capacidades para su desarrollo educativo posterior. De ahí la necesidad de vincular e involucrar a los padres de familia en el quehacer docente con

la finalidad de unir esfuerzos en busca del desarrollo integral del niño.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000... (5) señala que el fundamento de una educación de calidad para todos, reside en una sólida formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas desde la primera infancia, a través de los niveles de preescolar, primaria y secundaria. De ahí que un propósito central del Plan sea convertir en realidad el mandato del Artículo Tercero Constitucional de garantizar a todos los niños y jóvenes una educación básica gratuita, laica, democrática, nacionalista y fundada en el conocimiento científico.

La importancia estratégica de la educación básica estriba en que atiende al mayor número de estudiantes del sistema educativo, constituye la plataforma para un mejor aprovechamiento de toda educación posterior y, para muchos mexicanos, representa el término de su instrucción formal.

En consecuencia, el Plan se propone diseñar y aplicar programas y acciones para garantizar el acceso al nivel preescolar, primaria y secundaria; elevar significativamente la eficiencia terminal en toda la educación básica, y reducir las disparidades en la cobertura y calidad de la educación pública.

Otro objetivo de mayor importancia será mejorar

(5) Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, pp. 85

sustancialmente los servicios de educación indígena, respetando las lenguas, costumbres y tradiciones de los pueblos.

Por otro lado se reforzará la educación especial, a fin de que responda a las necesidades de la población que requiere de ella.

El Plan propone además, la superación del proceso enseñanza-aprendizaje mediante el mejoramiento continuo de los contenidos, métodos y materiales educativos; la inclusión de elementos regionales, y el incremento en el trabajo escolar. Se subrayará la adquisición de las capacidades básicas de lectura, expresión oral y escrita y matemáticas, por ser fundamento de todo aprendizaje. Se ampliará el alcance de programas educativos, desayunos escolares y becas. Así mismo, se trabajará para mejorar las condiciones de vida del maestro y su familia, y para fortalecer el respeto y el aprecio social a su labor.

Por otra parte enfatiza la necesidad de fomentar una alta parentela de los hijos, que extienda y arraigue una cultura demográfica sobre las repercusiones de la población en el medio ambiente y la sustentabilidad del desarrollo. (6)

En fortalecimiento a la familia y al mejoramiento de la condición de la mujer señala que la familia es la institución básica de la sociedad. En ella tienen lugar una serie de procesos cruciales para la reproducción social y es un medio

(6) Ibid., pp. 98

privilegiado para el crecimiento y desarrollo de sus miembros. (7)

La política educativa ve en la familia la instancia privada por excelencia para la toma de decisiones encaminadas al bienestar y progreso de los individuos.

De ahí que la presente propuesta ponga énfasis especial en la importancia de la familia como sustento y complemento del proceso enseñanza-aprendizaje.

2. Programa de Educación Preescolar

El programa escolar debe ser concebido como una propuesta mínima de aprendizajes relativos a un curso particular; en el caso concreto de preescolar se explicita como una propuesta de trabajo flexible que orienta la práctica docente, susceptible de ser modificada atendiendo las particularidades de cada grupo y las necesidades del docente.

En 1992, a partir de los propósitos del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica surge el Programa de Educación Preescolar, como documento normativo para sustentar la práctica educativa de este nivel.

Los fines que fundamentan el programa son los principios que se desprenden del Artículo Tercero Constitucional, definiendo los valores que han de lograrse durante el proceso de formación del niño, ya que es en el jardín de niños,

(7) Ibid., pp. 101

primer nivel del sistema educativo nacional, en donde se da el inicio escolar de una vida social inspirada en la identidad nacional, la democracia, la independencia y la justicia.

El Programa de Educación Preescolar considera al niño como centro del proceso educativo y señala como objetivos:

Que el niño desarrolle:

-Su autonomía e independencia personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.

-Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.

-Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.

-Formas de expresión creativa a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.

-Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas. (8)

Su enfoque teórico está basado en aportaciones de Piaget, Wallon, Vigotsky y Winnicott, quienes reconocen que el desarrollo del niño debe ser integral. Cada uno de ellos

(8) SEP, Programa de Educación Preescolar 1992, pp. 16

centrò la atención en aspectos específicos, como son: la construcción del conocimiento, la influencia social en el desarrollo, la relación entre pensamiento y lenguaje, o bien, la importancia de las primeras relaciones afectivas en dicho proceso.

Para la aplicación del programa, se ha elegido el método de proyectos, con el propósito de responder al principio de globalización.

Los proyectos constituyen la organización de juegos y actividades, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema, o la realización de una actividad concreta. Responden principalmente a las necesidades e intereses de los niños, y hace posible la atención a las exigencias del desarrollo en todos sus aspectos. (9)

El desarrollo de los proyectos comprende seis etapas: surgimiento, elección, planeación, realización, término y evaluación. En cada una de éstas la participación de los niños es activa, la educadora debe ser guía, orientadora del trabajo diario y propiciadora de situaciones de aprendizaje. La participación de los padres también cobra relevancia en el quehacer docente.

Considerar las etapas permitirá preveer todo lo necesario para la realización de las diversas actividades y una mejor organización del trabajo.

(9) Ibid., pp. 18

La metodología propuesta por el Programa, presenta una organización de juegos y actividades relacionados con distintos aspectos del desarrollo, a la que se ha denominado bloques y que permite integrar en la práctica el desarrollo integral del niño, así como garantizar el equilibrio de actividades.

Los bloques proporcionan sugerencias de contenidos que se consideran pertinentes para favorecer el proceso de desarrollo en los niños y conllevan propósitos educativos de conocimientos, hábitos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que el niño construirá a partir de la acción y reflexión.

Los bloques que se sugieren son los siguientes:

- 1.- Bloque de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística. Este bloque incluye actividades relacionadas con:
 - Música
 - Artes escénicas
 - Artes gráficas y plásticas
 - Literatura
 - Artes visuales
- 2.- Bloque de juegos y actividades psicomotrices relacionadas con:
 - La estructuración espacial a través de la imagen corporal: sensaciones y percepciones.
 - La estructuración del tiempo.

3.- Bloque de juegos y actividades de relación con la naturaleza:

- Ecología
- Salud
- Ciencia

4.- Bloque de juegos y actividades matemáticas.

5.- Bloque de juegos y actividades de la lengua relacionadas con:

- Lengua oral
- Lectura
- Escritura (10)

Es pertinente reiterar que el niño se desarrolla como una totalidad y que se aproxima a la realidad con una visión global de la misma. La representación de las actividades por bloque no contradice el principio de globalización, ya que éstos se relacionan no en forma exclusiva pero sí predominantemente con las distintas dimensiones del desarrollo infantil (física, intelectual, afectiva y social).

Por lo tanto el docente debe proporcionar los materiales necesarios y suficientes, así como propiciar actividades y situaciones conflictivas, que permitan al niño manipular, experimentar, transformar y reflexionar sobre lo que hace. En sí, debe brindar las condiciones adecuadas para que el niño construya por sí mismo su conocimiento. En general deberá

(10) *Ibid.*, pp. 35-36

propiciar un clima de confianza y afecto entre escuela, niños y padres, y convertirse en un constante interlocutor entre ellos.

3. Ubicación del problema en el programa de educación preescolar.

La metodología señalada por el Programa de Preescolar, tiene una función especial, que es la de orientar al docente en el desarrollo de su trabajo.

La metodología traduce los principios generales del programa en respuestas operativas para la práctica educativa. Estas respuestas constituyen lineamientos para el hacer del docente, las formas de trabajo de los niños y el ambiente educativo en su conjunto.

La educadora por tanto, deberá buscar los medios más favorables para que junto con los padres de familia logren una educación de mejor calidad, ya que el aprendizaje y desarrollo de un niño no pueden entenderse sino a partir del tipo de relaciones que tiene con las personas con quienes vive, de ahí la importancia de vincular a los padres de familia en todo el proceso educativo.

La comunicación que se establece entre alumnos y padres de familia es parte fundamental para la operatividad del programa en preescolar, ya que de esta relación depende que la práctica docente se realice de la mejor manera y en

condiciones tales que se vea favorecido el proceso de desarrollo del niño.

Si la educadora se exige una mayor preocupación por sus alumnos y por conocer más a fondo y con mayor realidad el ambiente donde se desenvuelven, realizando visitas a la casa del niño, interesándose en las inquietudes de él, platicando con los padres de familia y propiciando una buena interacción con ellos, se logrará sin duda alguna un mejor avance educativo.

4. El Jardín de Niños

Aquí en este apartado se describe la institución escolar donde se realiza la práctica docente y en la cual se detectó el problema planteado.

El Jardín de Niños "Leonor Hernández de Ornelas" No. 1301 ubicado en la calle José Garduel # 3709 de la Colonia José María Ponce de León de esta ciudad de Chihuahua, pertenece al Sistema Estatal, fue fundado hace seis años por la profesora Bertha Guevara Ramos.

El jardín de niños se encuentra trabajando desde su fundación y fue inaugurado por la Sra. Leonor Hernández de Ornelas ya que la institución educativa lleva el mismo nombre. En el centro escolar existe un personal numeroso debido a que se atienden a cinco grupos de 3er. grado, tres grupos de 2o. grado y un grupo de 1er. grado, en total nueve grupos.

La institución es de organización completa, laboran:

- Una Directora Técnica
- Nueve Educadoras
- Un Profesor de Educación Física
- Una Maestra de Música
- Un Conserje

El jardín fue construido especialmente como escuela contando con ocho salones y hoy la dirección está ocupada por un grupo de 3er. grado, ya que no se cuenta con suficientes salones para satisfacer la demanda de ingreso al jardín, los baños también son insuficiente para los 270 niños que hay al igual que los patios y canchas, lo que se constituye en una limitante para el desarrollo de la actividad educativa.

Como ya se dijo anteriormente somos trece personas, cada una con su forma de pensar, ideas, visión, carácter y sentido del humor. Por lo tanto resulta muy complicado tomar acuerdos, ya que siempre habrá un "pero" oponiéndose a determinada situación.

Hace un año y medio que ingresé a dicho jardín, el cual arrastraba problemas, principalmente basados en envidia y egoísmo. El personal prácticamente está dividido en dos grupos; esto produce un ambiente, en ocasiones muy tenso, pero pasado el tiempo, uno se adapta al medio; muchas veces habrá que no darse por enterada para no hacer de los males entendidos un problema. Fuera de ello con las educadoras que más me identifico son cinco, tenemos una convivencia basada

en una buena amistad y con intereses mutuos incluso fuera del jardín y con nuestros hijos de quienes siempre estamos pendiente de su salud y sucesos relevantes.

La función de la directora es muy importante, ya que se encarga de la organización general del jardín, además de coordinar y orientar a las educadoras sobre la planificación del Programa, tomando en cuenta la normatividad oficial que está establecida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), además de proveer y organizar las actividades, recursos y apoyos metodológicos necesarios para el desarrollo del trabajo, bajo los lineamientos del P.E.P. 1992 y por último evaluar el desarrollo de las actividades como resultado del trabajo docente.

Por otra parte las funciones de las educadoras son prestar el servicio educativo que requieren los niños de su grupo escolar, por lo que deben cumplir con los objetivos que marca el P.E.P. 1992, propiciando en el grupo un ambiente favorable donde el niño se sienta cómodo, alegre y con interés en el trabajo que le permita conocer el por qué y para qué de su trabajo docente procurando mantenerse actualizadas.

Es necesario mencionar que se nombran comisiones como guardias, honores a la bandera, rutinas de ejercicios, tienda escolar y vigilancia durante el recreo.

La función específica de la guardia es abrir la puerta, recibir recados a la hora de entrada; en caso de que no se

encuentre la directora, la guardia la sustituye al frente de la institución para dar solución a algún problema que se pueda presentar.

La tiendita escolar la maneja una de las educadoras por mes, las ganancias obtenidas se utilizan para gastos imprevistos dentro del jardín.

La vigilancia durante el recreo se realiza distribuyendo una área por cada educadora. Los honores a la bandera y la rutina de activación colectiva los realiza la maestra encargada de la guardia.

Otra de las funciones indispensables que el jardín necesita son las del intendente ya que éste se encarga de la limpieza general (patios, aulas, baños y dirección entre otras); además de hacer guardia a la hora de salida y de arreglar algunos detalles de albañilería.

5. El grupo

En este apartado se expondrá de manera general las características del grupo, donde se detectó el problema, con la finalidad de ubicarse en un contexto más específico.

El grupo de 3er. grado II es un grupo bastante numeroso, está formado por 13 niñas y 23 niños haciendo un total de 36 alumnos, en general la complexión de los niños es delgada, sus edades fluctúan entre los cinco y cinco años y medio y con estaturas de 95 a 120 centímetros aproximadamente. Son niños muy activos y trabajadores, con una mente bastante

creativa, les gusta trabajar con actividades en donde pongan de por medio la investigación y experimentación, les agrada trabajar con temas no tan comunes en el jardín, ejemplo: cómo nacen las estrellas y los planetas, por mencionar sólo alguno de ellos. En el grupo existen niños que ya cursaron un año de jardín y otros que cursan su primer año, por lo que las actividades deben ser planeadas en base al interés de los niños.

El nivel socio-económico y cultural de los niños se define como bajo dada las características que presentan tanto los niños como los padres de familia en su forma de vestir, en su alimentación, en su manera de expresarse, entre otros; por lo cual se han encontrado dificultades para involucrar a los padres de familia, al pedir su participación en el trabajo de investigación que sus hijos requieren, como solicitar una tarea para llevarla al salón y no contar con el apoyo suficiente por parte de ellos; el grupo casi en su totalidad tiene esta característica, la poca participación de los padres de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje de su hijo.

Considero que este problema, la poca participación de los padres de familia, se supera a medida que los padres participen y se involucren activamente en este proceso, ayudado por la educadora el núcleo familiar el niño podrá integrarse sin problemas a su medio social.

B. Contexto Social

Lo que va del sexenio del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, las corrientes neoliberales enmascaradas en el eslogan de bienestar para tu familia, sólo hicieron más ricos a los ricos y más pobres a los pobres, el gobierno salinista vendió casi todas las paraestatales y hoy en día el Presidente Zedillo está en pláticas para la venta de los Ferrocarriles Nacionales de México y la Petroquímica, todos los recursos generados por estos conceptos se canalizaron hacia quien sabe qué rumbo, pues el pueblo siempre preguntó ¿y dónde se quedó todo el dinero de la venta de las paraestatales? pues ya es bien sabido el peculado que cometieron los hermanos de Salinas de Gortari.

Después de esto el Ejecutivo Nacional continuó con la infraestructura carretera para promover los productos que en las distintas regiones del país se producen, sólo que muchos de estos bienes y servicios no reúnen los estándares de calidad que el mercado internacional reclama, evidenciando así la necesidad de reestructurar la planta productiva en cuanto a equipo y técnicos capaces para adecuar nuestros sistemas de producción a las necesidades y requerimientos del usuario nacional e internacional.

Siendo Zedillo un hombre del sistema y conociendo a fondo la situación en que se formó y creció, está promoviendo un Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 esto se considera un plan definitivo, por lo menos para el período Zedillista.

La obligatoriedad de la educación primaria y secundaria permitirá elevar la escolaridad del pueblo mexicano y tal vez se está en el camino de erradicar el analfabetismo absoluto y funcional.

Son de resaltar en la Ley General de Educación aspectos tan sentidos por la sociedad como la equidad en la educación, pues ésta garantiza dar más a los que menos tienen y llevar el alfabeto a las comunidades rurales que son los espacios más olvidados por la justicia social; planes y programas de estudio acorde a las necesidades del país y las regiones, la determinación de un calendario de 200 día hábiles, aunque aquí es importante señalar que no es la cantidad lo que va a propiciar calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje; la participación social en la educación establece las bases de cómo los padres deben contribuir al proceso educativo de sus hijos, sin que sólo se les considere como elementos aportantes de recursos económicos para el mantenimiento de las escuelas.

Los vientos de la modernidad educativa en Chihuahua, se han manifestado con preocupación y con muchas ganas de avanzar en los propósitos trazados por el Acuerdo de Modernización de la Educación, el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación.

Redistribuir el gasto educativo para llevar educación a las áreas rurales se ha constituido en una preocupación del actual Gobierno, ha impulsado la atención a la educación

indígena y se han preparado libros de texto en la lengua tarahumara para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje, lengua indígena-español. Las limitantes han surgido los recursos económicos pues al igual que en el país, en el estado la crisis ha provocado restricciones significativas en el gasto educativo. Otro factor que ha impedido avanzar en el proceso de mejoría de la calidad de la educación ah sido la resistencia que el SNTE le ha establecido al Gobierno, pues éste a toda costa ha querido estar interviniendo en aspectos que no son de su competencia, la razón, mantener espacios de poder que le han significado en estos tiempos presentes el control total de la administración de la educación y la posibilidad de lanzarse desde aquí a conseguir otras posiciones políticas, utilizando para ello la estructura educativa distribuida por todo el Estado.

Aunado a esto la intensa sequía que abate la entidad es más pesada para los campesinos y ganaderos ya que Chihuahua es un estado netamente ganadero y agrícola y al no contar con esto en el estado, la crisis económica, el poder adquisitivo de la población es cada vez menor.

Como resultado de la devaluación ha provocado gran rezago económico en general y el cierre de cada día más centros de trabajo, provocando gran desempleo, además los altos intereses no permiten la reactivación del mercado y con esto un déficit comercial muy importante.

Todo lo antes mencionado da un menor aprovechamiento escolar ya que esto repercute en las familias y por consiguiente en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El Contexto Social de la comunidad donde se localiza el jardín de niños "Leonor Hernández de Ornelas" No. 1301, se caracteriza por ser un medio socio-económico y cultural bajo, pues la mayoría de los padres son empleados de tiendas, maquiladoras, promotores, meseros, albañiles o trabajadoras domésticas, trayendo como consecuencia que sus ingresos económicos sean bajos en su gran mayoría. Además gran parte de los niños cuentan con una vivienda de interés social y otros en casas que les dieron a los damnificados de la tromba de septiembre de 1990 y son pocos los que las han pagado, haciendo que los hogares no ofrezcan muchas oportunidades de participar activamente en la educación de sus hijos debido a la problemática citada.

A medida que participen los padres de familia, los avances serán más rápidos y con mejores resultados, ya que se deduce que el proceso de desarrollo en el niño será determinante de acuerdo al apoyo del núcleo familiar, esta se logrará mediante las actividades que se realizan escuela-hogar propiciando actividades acordes a los intereses y necesidades del niño.

Cabe mencionar que la comunidad en que se encuentra ubicada la escuela cuenta con todos los servicios de transporte urbano, energía eléctrica, agua potable y

entubada, drenaje y algunas calles pavimentadas con cemento hidráulico.

Existe una escuela primaria, una guardería, una casa de ejercicios para las señoras de la colonia, una Iglesia y un sistema de comercio variado, pero se cuenta con poca o nula vigilancia policiaca, por lo que existe delincuencia y vandalismo.

Debido a lo antes citado, la labor del docente en este tipo de comunidades es de gran importancia, la responsabilidad de ejercer su trabajo con disposición y sobre todo tratar de involucrar activamente a los padres de familia permitirá lograr una mejor labor educativa vinculando el trabajo escolar con la comunidad y concretamente con las familias de los niños preescolares.

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

En este último capítulo se considera importante mencionar qué son y para qué se utilizan las estrategias. "Estas son formas de llevar a cabo metas . . . son conjunto de acciones identificables orientadas a fines más amplios"(1), por lo tanto el maestro al enfrentarse con una serie de problemas continuos y desconcertantes tiene en sus manos el reto de idear y poner en práctica creativa y constructivamente una serie de estrategias como posibles soluciones a dicha situaciones problemáticas.

El concepto de estrategias toma en cuenta al ser humano como alguien con cualidades, como un ser conciente y reconoce que las condiciones de trabajo, como son el tamaño de los grupos, las limitaciones del plantel o los problemas de la enseñanza en las escuelas de las colonias de la periferia influyen de manera importante en la realización de éstas; es decir, permiten crear un puente entre las características de la sociedad y los problemas del salón de clases y permite entender que los estilos de enseñanza son la respuesta creativa y personal a una serie de condiciones institucionales y sociales, ya que los maestros debemos constituirnos en un eje clave en el aparato que conecta las características estructurales de la sociedad con las formas

(1) WOODS, Peter. "Estrategias de Enseñanza". Antología preparada por Elsie Rockwell. pp. 121

de interacción dentro del aula, así mismo tenemos el reto importante de idear y poner en práctica, creativa y constructivamente una serie de estrategias, que le sirven para manejar las situaciones cotidianas, de igual manera responde a las exigencias de su mundo, como sujeto que crea relaciones significativas, las estrategias que se usan para manejar situaciones no son solamente constructivas sino también adaptativas, son soluciones creativas a los problemas cotidianos recurrentes, mientras mejor "funcionen" estas soluciones, más pronto se convierten en algo instituido, no sólo como una versión posible de la enseñanza, sino como la enseñanza misma, es así que las estrategias se aceptan como formas pedagógicas legítimas.

De tal forma, las educadoras debemos ser la línea que une las situaciones que se presentan a diario tanto en el alumno, como en la comunidad en que se ubica su centro de trabajo y las formas de llevarlas a la práctica, por medio de estrategias, adaptando los recursos humanos y profesionales para lograr resultados.

Al decir que se trata de estrategias para solucionar problemáticas educativas debe aclararse que las actitudes que el maestro adopta y mantiene vigentes son aquellas que le permiten manejar estas situaciones con éxito, porque sólo mediante la experiencia se sabrán qué métodos son más

(2) ROCKWELL, Elsie. El significado de las estrategias docentes, en "Ser maestro" estudio sobre el trabajo docente, pp. 139-142

efectivos para lograr las metas deseadas. Las estrategias que a continuación se presentan toman como eje fundamental la vinculación activa de maestros y padres de familia en particular y de la población de manera general.

Las estrategias que se proponen son de tipo abarcativas o generales, siendo las actividades posteriores las que al desarrollarse de manera específica nos conducen al propósito que se pretende lograr.

Estas estrategias tienen como propósito principal el acercamiento y una participación más efectiva con los padres de familia para incorporarlos de manera más activa en el trabajo que realizan sus hijos en el Jardín de Niños.

Los elementos que conforman cada estrategia son los siguientes:

- Llevan un nombre que las distingue.
- Un propósito general en el cual se describe lo que se pretende favorecer o bien con qué finalidad se diseñó la estrategia, en este caso es favorecer la participación activa de los padres de familia.
- Se mencionan recursos necesarios para poder llevar a cabo dicha actividad.
- En el desarrollo se describirá el procedimiento que la educadora debe llevar a cabo para la realización de las actividades de cada estrategia, así mismo la explicación de las características de éstas.
- En relación a la evaluación de las estrategias que se

proponen es importante que la educadora además de la observación diaria que realiza de los alumnos lleve a cabo un registro en el que se anoten los hechos y actitudes más sobresalientes de cada uno de los niños y los padres de familia, ya que esto permitirá llevar un seguimiento sobre el proceso de desarrollo del niño con el fin de reorientar acciones que favorezcan este proceso de manera integral.

- En los resultados se dirá lo que pasó, si se logró el objetivo planeado o si no fue posible lograrlo, se describen aspectos que influyeron en los resultados de las estrategias.

Estrategia No. 1: "Mi familia y Yo"

Propósito:

Lograr una mayor relación padre-hijo-educadora, que el niño entienda el lugar que le corresponde dentro de la familia, que los padres tengan un acercamiento más estrecho en las actividades que realizan sus hijos, que los niños vean la presencia de sus padres en el Jardín, como fomentar el amor y respeto por sus padres.

Actividades:

- 1.- Quién soy yo
- 2.- Mi familia y yo
- 3.- Así es mi hijo
- 4.- ~~Organicemos una fiesta para papá y mamá~~
- 5.- ~~Adornemos el salón para la fiesta~~

6.- Festejemos a papá y mamá

1.- "Quién soy yo"

Propósito: Propiciar que el niño reconozca y comprenda las responsabilidades y derechos que tiene cada integrante de su familia, que el niño descubra por medio de actividades que se desarrollen en el salón, las tareas que realiza cada miembro de la familia, las actitudes que ellos observan en su hogar, que comprendan el objetivo de tales actitudes y comportamientos y descubra el sitio que él ocupa en su medio familiar.

Recursos: Se pedirá la participación de los padres de familia, para que junto con la educadora organicen las actividades y observen las relaciones de los niños.

-Materiales del área de dramatización como: ropa, pelucas, lentes, sombreros, zapatos, accesorios y pinturas.

Desarrollo: Informar a los niños la mecánica de la actividad.

Propiciar la participación espontánea de los alumnos para realizar el trabajo que el niño dramatice al integrante de su familia por su voluntad.

Se tendrá una participación libre por parte de los niños para preguntar o exponer sus observaciones. Informar en qué consiste la actividad

para que se realice de manera amena y con intervenci3n de los alumnos en forma ordenada y se pueda llevar un seguimiento debidamente orientado.

- Se requiere que un ni1o salga del sal3n y vaya a cambiarse para adoptar el papel de uno de los integrantes de la familia: pap1, mam1, hermanitos y abuelos.

- Despu3s de cambiarse entrar1 al sal3n para interpretar el papel del personaje que eligi3.

- Los dem1s ni1os lo observar1n y har1n preguntas y tratar1n de descubrir a qui3n est1 imitando.

Evaluaci3n: Se registra el conocimiento que el ni1o tiene con respecto al integrante de su familia que est1 representando, asi como el conocimiento que adquiere a trav3s de la actividad con respecto a las funciones que desarrolla este miembro, a las cuales dar1 la importancia que requieran al ir las relacionando con sus necesidades personales y sus intereses, 3sto es que descubrir1 la importancia que tiene, que por ejemplo el pap1 desarrolle un trabajo para proporcionarle ropa, alimento, etc., o lo importante que es que 3l u otro integrante de su familia estudie para conseguir un sitio u

ocupación en particular en un futuro.

Que desarrolle su capacidad para identificar y valorar las jerarquías que se dan en el medio familiar.

Tiempo: Una mañana de trabajo.

2.- "Mi Familia y Yo"

Propósito: Propiciar que el niño conozca la importancia de la relación con su medio social y desarrolle el sentido de la amistad, así mismo puede ir cultivando una personalidad capaz de compartir, decidir y expresar abiertamente sus ideales e intereses de acuerdo a la ocasión o a la situación que se le vaya presentando a través de su desarrollo, que se forme una idea propia sobre lo que él representa para su familia y para la sociedad, fomentar en el niño valores morales positivos, con los cuales vaya construyendo un camino donde de importancia al hecho de saber compartir sus propiedades y pueda tomar decisiones, con la seguridad de no lastimar a sus semejantes, además la de que adquiera la capacidad de tener una comunicación, en que no se tenga lugar para actitudes negativas y destructivas.

Recursos: Tres folders (carpetas) por cada niño, estambre, perforadora, periódicos, tijeras, crayolas, revistas y resistol.

Desarrollo: Invitar a los niños a compartir algo de sí mismos y de su familia, realizando un álbum familiar:

- Formar el álbum con los folders y el estambre: luego dibujarse a sí mismos en la portada del álbum y escribir su nombre.
- Así como recortar o dibujar a mamá, papá hermanos, familiares y poner el nombre de ellos.
- Por último compartir con alguno o algunos el álbum ya elaborado.

Evaluación: Registrar observaciones sobre:

- La toma de decisiones.
- La disponibilidad para compartir.
- El conocimiento que tiene sobre "sí" mismo y su familia.

Tiempo: Dos días de trabajo.

3.- "Así es mi hijo"

Propósito: Que los padres reflexionen y conozcan en realidad las necesidades e intereses de los niños, para una mejor comprensión en el proceso del desarrollo infantil, de esta manera se fomentará la observación más detenida de la madre de familia con respecto al conocimiento que tiene sobre los intereses de su hijo y así desarrolle más la comunicación que exista entre ambas partes.

Recursos: Fotografías, carpeta tamaño carta, marcadores.

Desarrollo: Se le comunicará a la mamá el objetivo que se

pretende al realizar esta actividad, así mismo se verá la importancia que merece, tanto en su persona como en el esfuerzo que realiza en el Jardín.

Propiciar el momento y atmósfera que favorezcan en todo lo posible se desarrolle de la mejor manera esta actividad, no forzar la participación ni condicionarla, para que la madre tenga presente los rasgos y características de su hijo y pueda expresarlos de manera espontánea y lo que más pueda identificar sobre su hijo respecto a lo que se le pide.

Evaluación: Se registra el conocimiento que tiene cada madre de familia respecto a su hijo.

Se "confronta" lo que la mamá conoce que es del interés del niño con lo que éste expresa.

La disposición de llevar a cabo esta actividad por parte de las mamás.

La respuesta de las mismas al relacionar lo que ella piensa que es del interés de su hijo con lo que realmente le interesa a éste.

La actitud de ambos (madre-hijo) al tener mayor conocimiento de estas situaciones.

Si hay algún cambio en la conducta de la madre o del niño que derive de este trabajo.

Tiempo: Una mañana de trabajo.

4.- "Organicemos una fiesta para papá y mamá"

Propósito: Involucrar a los padres de familia en el ambiente escolar de sus hijos y hacer sentir que es importante para ellos.

Recursos: Cartulina, crayolas, hojas y marcadores.

Desarrollo: Sugerir a los niños organizar una fiesta para sus papás, (puede ser de navidad, el día de la amistad o el día de las madres) para convivir y divertirse.

-Cuestionar a los niños sobre lo que se necesita para hacer una fiesta.

-Registrar las cosas que va a traer cada niño.

-Elaborar invitaciones para papá y mamá.

-Entregar las invitaciones.

Evaluación: Registrar observaciones sobre la iniciativa y propuestas de cada niño para realizar la fiesta. Su participación en los preparativos, la elaboración de invitaciones, el ambiente y la comunicación que se presenta en el desarrollo de esta, la disposición por parte de los padres de familia para acudir a la misma, las actitudes y conductas por parte de los niños al compartir un momento con sus padres en su salón de clase. La relación de "comunicación" que hay entre los padres de familia y la comunicación que hay entre ellos, comentarios de los alumnos al terminar la

actividad, la "importancia" que dan los padres a esta actividad con respecto al desarrollo escolar de sus niños.

Tiempo: Una mañana de trabajo.

5.- "Adornemos el salón para la fiesta"

Propósito: Favorecer la cooperación de los niños y las relaciones de afecto con las demás personas.

Recursos: Globos, cordones, papel de china y crepé, resistol, cinta adhesiva.

Desarrollo: Entablar una plática con los niños cuestionándolos de cómo les gustaría hacer los adornos y con qué material.

-Posteriormente dividir la actividad en equipos individual o grupal, la educadora coordinará el trabajo y apoyará al grupo en lo que se le solicite.

-Invitar a los niños para que elijan el lugar donde se celebrará y en donde colocarán los adornos.

-Por último se cuestiona a los niños qué les gustó más de la actividad, cuál fue el material que más utilizaron.

Evaluación: La disposición del niño antes y durante la actividad.

La cooperación que demostró cada niño al realizar un trabajo de equipo o grupal, la creatividad que

tuvo el alumno para decidir con qué material trabajar y qué adorno elaborar. La conducta que presentaron los niños, la interacción que se dió entre ellos, la capacidad para resolver o cuestionar sobre las dificultades que se le presentaron al estar desarrollando su trabajo, el manejo adecuado de los materiales que se usaron, su grado de integración ante personas ajenas a su grupo o su familia.

Tiempo: Dos días de trabajo.

6.- "Festejemos a mis papás"

Propósito: Propiciar momentos de convivencia entre los niños y sus papás, que puedan expresar el efecto que se les tiene.

Recursos: Pastel, refrescos, servilletas, platos, nieve, vasos, grabadora, cassettes con música para bailar.

Desarrollo: Los niños reciben a sus papás y les muestran el salón de clases.

- Realizar una asamblea donde los pequeños presenten a sus papás.
- Invitar a los papás a participar en algunos juegos o a bailar.
- Los niños sirven el refrigerio.
- Por último recoger todo y comentar qué les pareció la fiesta.

Evaluación: Registrar observaciones sobre las relaciones de los padres y los niños, la participación y cooperación de ambos.

Esta actividad se puede aplicar en diferentes momentos del año.

Tiempo: Una mañana de trabajo.

Estrategia No. 2: "Padres activos"

Propósito:

Que los padres de familia conozcan el trabajo que los niños realizan dentro y fuera del Jardín y que participen involucrándose activamente en él.

Actividades:

- 1.- Pláticas casuales.
- 2.- Informe sobre el trabajo del niño en el Jardín.
- 3.- El niño como intermediario entre los padres de familia.
- 4.- Vamos a hacer gafetes.
- 5.- Realización de pancartas para un desfile ecológico.

1.- "Pláticas casuales"

Propósito: Que los padres de familia, conozcan el trabajo que los niños realizan adentro y fuera del Jardín y que participen involucrándose activamente en él; para que de esta manera la madre ó padre de familia estén informados de los logros y problemas que pueda tener su hijo al desarrollar su trabajo,

así mismo, para que la educadora esté más al tanto de la conducta que presente cada alumno al no encontrarse en el Jardín y así poder atenderlo, al tener la mayor información del desarrollo individual de los alumnos en su medio ambiente social, así también para que los padres de familia den la importancia que merece el esfuerzo que realiza su hijo.

Recursos: Recursos humanos, educadora, madre o padre de familia, o según si la persona que recoge el niño tiene algún parentesco con él.

Desarrollo: Estas pláticas se hacen de manera informal, pueden ser cuando las mamás llevan al niño hasta el aula durante el recreo, si alguna mamá lleva al niño el lonche, o a la hora de salida cuando entran a recogerlos.

Se invita a las mamás a quedarse un momento dentro del aula, o bien, si está programada una visita, pedirles cordialmente que nos acompañen, esta comunicación deberá ser directa y diaria.

Se realizarán éstas de manera concreta y entendible, se creará o se buscará una atmósfera apropiada de acuerdo a la información que se desea dar o recibir, se dará al padre de familia la confianza de que lo que se trate sólo se usará para los fines que interesan con respecto al

desarrollo escolar de su hijo, para que de esta manera se pueda contar con actitudes o descripciones más confiables.

Evaluación: Se registran las observaciones sobre:

- a) Si la madre o padre de familia atienden a la educadora.
- b) Se muestran interesados en estas pláticas.
- c) Aceptan acompañarnos a la visita.
- d) Quienes participan, quienes no y por qué.
- e) La actitud de los padres al darles o pedirles información con respecto al ambiente familiar donde se desarrolla el alumno.
- f) Si su participación es espontánea o de cierta manera forzada (porque los demás lo hacen)
- g) Si al cabo de algún tiempo de llevar esta comunicación se nota algún cambio de conducta por parte de los padres de familia o si no hay tal, ¿por qué?
- h) Si se logra el objetivo de que por medio de estas actividades el padre de familia se involucre voluntariamente y así conozca o reitere la importancia del trabajo de su hijo.
- i) Todo lo que se recopile se anotará en un cuaderno.

Tiempo: Una mañana de trabajo.

2.- "Informe sobre el trabajo del niño en el Jardín"

Propósito: Crear en los padres de familia una actitud de reflexión sobre cómo influye la familia en el comportamiento de sus hijos y el trabajo en el Jardín de niños.

Que los padres de familia descubran o reafirmen la importancia de que una buena comunicación entre padres de familia-niño-educadora, será de gran provecho en la educación de sus hijos, que sepan que las actividades que realizan los niños en el Jardín, más que juegos es una expresión de su personalidad e interés y de sus vivencias del medio familiar y social en que se desarrollan. Que confronte las observaciones que tiene la educadora en el Jardín respecto a los niños y la conducta que tiene éstos en el medio familiar y pueda encaminarlas a un mejor término en favor del aprendizaje de los mismos.

Recursos: Recursos humanos, madre de familia y educadora.

Desarrollo: Se busca o se crea el momento apropiado para abordar a los padres de familia con respecto al interés que se tenga de algún niño en particular o en su caso con una información de tipo general. Se inicia la comunicación con la madre de familia, de manera espontánea e informal, pero siempre teniendo el objetivo de esta plática muy bien definido, esto es que se debe tener presente lo

que se quiere comunicar, o si sólo es para una mejor integración por parte de la madre y la educadora.

A continuación se presenta un diálogo entre educadora (E) y madre de familia (M de F) como ejemplo de esta estrategia.

Es conveniente empezar a informar a las M de F sobre las aptitudes de sus hijos y terminar hablando de sus problemas.

E: Buenos días señora.

M de F: Buenos días maestra.

E: Que bueno que viene a recoger a César, para que vea que hermosos dibujos hizo en el mural de primavera.

M de F: Es que no había venido porque no podía.

E: Estuvo pintando muy bien, pero no quiso ensayar la ronda.

M de F: Que raro, si a él le gusta mucho bailar, aunque fijese que yo también lo noto extraño y más flojo para hacer las cosas y levantarse temprano.

E: A qué cree usted que se deba?, aquí está muy inquieto desde hace algunos días.

M de F: No sé, pero en la casa se enoja mucho porque ya no juego con él como antes, pero es que como acaba de nacer su hermanito, ya no tengo tiempo.

E: Tal vez está un poco celoso y por eso se porta así.

M de F:A lo mejor, también está comiendo muy mal y en la noche se duerme tarde porque antes jugaba mucho con él pero ahora no puedo.

E: Qué sugiere?, piensa que podemos ayudar a César?

M de F: Pero cómo le hago para que no se encele de su hermanito.

E: Tal vez si le pone un poco más de atención, si no tiene tiempo de jugar con él, pues juegue con los dos al mismo tiempo, haga lo posible por atenderlos igual.

M de F: Voy a tratar de hacerlo y a venir todos los días por él. Hasta mañana maestra.

E: Hasta mañana señora. Adiós César.

Evaluación: Se observa diariamente al niño y se hacen anotaciones acerca de:

- a) Su disposición para trabajar.
- b) Si esta se debe al hecho de tener más comunicación con sus padres y conocer más a fondo sus intereses (la educadora).
- c) Los progresos de su comportamiento.
- d) Si también la madre de familia tuvo un cambio de conducta al tomar más en cuenta el interés del niño.
- e) Si el alumno, logró un cambio positivo en su desarrollo escolar y familiar y si esto deriva de la comunicación e importancia que se le dé por los padres y la educadora.

Tiempo: En el transcurso del año escolar.

*3.- "El niño como intermediario entre la educadora y los padres de familia"

Propósito: Mantener o formar un puente de comunicación por medio del alumno entre su familia y la educadora para conocer hasta donde sea posible, por no tener un contacto directo entre estos, las causas de su poca asistencia al Jardín, o a participar en actividades que se lleven a cabo, tener una forma de poder enterarse de los intereses de los padres con respecto a sus hijos y viceversa, o sea que la educadora proporcione, o ponga al tanto, en lo que cabe, del desarrollo o necesidades de sus alumnos, tratar, mediante estas actividades, que los padres de familia -por trabajar- o por otras causas, no pueden acudir a la escuela de sus hijos, tomen la importancia de que es totalmente necesaria una mayor integración, así también, en lo posible, dediquen un poco de su tiempo a enterarse o/y a participar junto con sus hijos en los diferentes proyectos a desarrollarse, así mismo, no alimentar un conformismo por parte de los padres y comprenden así que no se cumple con sólo "mandar" al niño a la escuela, sino, además se debe estar pendiente de las necesidades que vayan naciendo en el trabajo diario de sus niños y además

descubran que su presencia es muy importante, para el alumno, pues éste sentirá un mayor apoyo al contar con su familia cada vez que sea necesario.

Recursos: Recursos humanos, educadora y niño.

Desarrollo: Organizar la actividad que se llevará a cabo, sea ésta una visita a algún lugar específico, o alguna actividad dentro del Jardín, en la cual sea necesaria la presencia del padre de familia.

Consultar con ellos (padres) quiénes pueden participar en dicho proyecto.

Buscar la manera de comunicarse con los padres que no pueden asistir regularmente al Jardín y ponerlos al tanto de lo que se llevará a cabo, tener un tiempo determinado para realizar el trabajo planeado para que los padres de familia no se sientan presionados, por sus otras ocupaciones, respecto con este horario.

Concientizar al niño de la importancia que tiene que sus padres participen con ellos en el Jardín y que sean ellos mismos (niños) quienes cierren el círculo de la comunicación entre padres-educadora-niño. Y así haya un cierto grado de contacto aunque no sea directo entre ellos (padres-educadora-niño).

Fomentar en el niño, su capacidad para comunicar acontecimientos ocurridos o que se planean en el

Jardín a sus padres y viceversa, o sea que asimismo lleve mensajes de sus padres a la educadora cuando sea necesario.

Evaluación: Se registrarán las observaciones que se tengan acerca de que si el niño pudo comunicar a sus padres lo que se le pidió, qué fue lo que le comentaron acerca de lo mismo, si hubo una respuesta hacia la educadora.

Si estos comprenden lo importante que es tener una comunicación, si no diaria, si regularmente con la maestra.

Si fuera necesaria una vez más su presencia en el salón de su hijo, qué actitud tienen con respecto a ser solicitados nuevamente.

Hasta dónde un niño del cual sus padres no acuden con regularidad al Jardín, entiende la situación no se les permite.

La respuesta que se tiene de las ocasiones en que se da un contacto indirecto con las mamás por medio de los alumnos.

El desarrollo y la integración que tiene el niño del que sus padres no asisten frecuentemente o ninguna vez al Jardín con respecto a los niños que si tienen el apoyo o la presencia día con día de sus mamás así como conocer hasta donde las posibilidades lo permitan la conducta y la

comunicación que los niños tienen con su familia, si la falta de presencia en la escuela no es motivo para desatenderse del trabajo que realiza el niño y el interés a su persona con que cuenta en su medio familiar.

Tiempo: Una mañana de trabajo.

4.- "Vamos a hacer gafetes"

Propósito: Que los padres de familia tengan una participación activa en las actividades que se desarrollan en el Jardín, para brindar apoyo a sus hijos en el trabajo que estos realizan y de esta manera estén más en contacto con ellos y al mismo tiempo observen los potenciales que pone en juego el niño, para llevarlos a buen término.

Auxiliar a la educadora en el trabajo que así lo requiera, también conocer la educadora, el grado de responsabilidades que presentan estos, con respecto a la importancia que dan al esfuerzo que hacen sus hijos en sus tareas diarias y tratar de integrar en lo posible a los padres de familia que se muestren apáticos al solicitarles su presencia en la escuela así también, para que conozcan la manera en que se desenvuelve o se lleva a cabo una clase y tengan un panorama general de lo que es para sus hijos una rutina de trabajo y el interés y las ganas que pone el niño al realizarlas.

Recursos: Hojas, resistol, cartoncillo, portagafetes, fotografías de los niños, sello del Jardín.

Desarrollo: Se les pone al tanto a las madres de familia del propósito de lo que se va a hacer, se organizan, tanto el tiempo que se va a ocupar en realizar el trabajo, así como los materiales y cómo se espera que quede el trabajo cuando se ha terminado. Si se va a auxiliar al niño en alguna actividad, ayudarlo sólo cuando el niño lo indique y si es trabajo para realizarse por puras madres de familia, tener un acuerdo de cómo se llevará el proyecto de manera más rápida y eficaz.

Se tendrá un ambiente o atmósfera en la cual se pueden llevar a cabo las tareas a realizar sin que se sienta ningún tipo de presión o imposiciones para que la participación sea espontánea y se le pueda dar la importancia que se merece, a lo que se lleve a cabo.

Que las madres de familia se den cuenta de que lo que realizan, no se trata de una obligación propiamente dicho, sino de apoyar a la educadora en el proceso de enseñanza donde sus hijos son el punto central de su participación.

Evaluación: Se registra la disposición que presenten las madres de familia para realizar el trabajo planeado, la organización y desarrollo de la

actividad.

El valor que den las madres de familia al hecho de conocer y cooperar con su tiempo y esfuerzo al ayudar a sus hijos de manera directa en el desarrollo de su aprendizaje, qué tanto favorece y de qué manera, la integración que hay al realizar estas actividades.

De qué manera favorece al desarrollo escolar del niño el hecho de recibir el apoyo de su familia en su salón, al realizar estas tareas.

Si hay un cambio de actitudes por parte de las madres con respecto a la forma como recibe su hijo adiestramiento o una enseñanza.

La relación que se crea entre familia-niño-educadora, por medio de estas actividades.

El logro que alcanza el niño en el desarrollo de su conocimiento y actitudes que deriven de estas actividades.

Tiempo: Una mañana de trabajo.

5.- "Realización de pancartas para el desfile ecológico"

Propósito: Se busca la manera de que tanto los padres como los niños, tomen mayor conocimiento y conciencia de la importancia de mantener limpio y cuidar el medio ambiente para tener un planeta libre en lo posible de contaminación, planteándoles los problemas que acarrea el descuido del mismo.

Llevar esta misma toma de conciencia fuera del Jardín por medio de desfiles alusivos, que se realizan en la comunidad en que se encuentra el centro educativo.

Que los alumnos se formen una actitud responsable con respecto al cuidado y al respeto del planeta y de los seres que en él hay.

Recursos: Recursos humanos, pláticas con los niños y los padres de familia sobre el cuidado de nuestro medio ambiente, cartulinas, pegamentos, palos, marcadores.

Desarrollo: Se organizan los grupos o grados que hay en el Jardín donde irán ubicados cada uno en el desfile. ¿Cuál será el recorrido del mismo? tener bien definido y comprensible el mensaje que se desea dar a la comunidad. La organización de lo que corresponde a la seguridad de los espectadores, planear las actividades de acuerdo al tiempo con el que se cuenta y a los recursos humanos y materiales que se tienen.

Evaluación: Se registra la participación y la creatividad de padres y niños en la elaboración del material que se empleará para llevar a cabo el desfile. La cooperación dada por parte de los padres de familia en materia de tiempo y recursos para llevar a cabo la actividad.

Los conocimientos de padres e hijos con respecto al tema de trabajo y la manera de expresarlo por medio de las pancartas a quienes presenciaron el recorrido del desfile.

Observar los cambios de conducta de alumnos, padres de familia y en su caso de la comunidad que deriven de la realización de esta actividad.

Los conocimientos que los alumnos adquieran o que reafirmen al desarrollar este trabajo.

Tiempo: Dos días de trabajo.

Estrategia No. 3: "Incrementemos el material de Dramatización"

Propósito:

Acrecentar y diversificar los materiales que utilizan los niños en las escenificaciones que tienen a lo largo del año escolar.

Fomentar la participación de padres y alumnos en conjunto, desarrollar la creatividad y manualidad de los niños mediante actividades que pongan en juego sus potenciales neuro-motrices, por medio de estas actividades poner al descubierto los intereses que tenga el alumno con respecto a alguna situación.

Actividades:

- 1.- Elaboración de disfraces.
- 2.- Elaboración de juguetes.

3.- Elaboración de títeres.

1.- "Elaboración de disfraces"

Propósito: Se buscará que las madres tomen en cuenta los gustos e intereses de sus hijos estableciendo momentos de convivencia que sea enriquecedora para ambos. Como también, propiciar momentos de interacción entre padres e hijos para fomentar una comunicación más confiable y que verdaderamente se realicen las actividades que son del interés del niño, que el alumno desarrolle una identidad propia al sentir el apoyo directo de sus padres y él valore el tiempo que sus padres le brindan para que alcance un mayor aprovechamiento de la educación que adquiere diariamente en el Jardín y en el medio familiar.

Que los padres de familia comprendan o reafirmen la importancia que tiene para sus hijos que lleven a cabo alguna tarea en particular, de manera conjunta con ellos (niños) y den la importancia que merece a los trabajos y al esfuerzo que realizan sus hijos.

Recursos: Cartoncillo, pinturas, papel lustre de diversos colores y otros tipos de papel, estambre, pegamento, tijeras, lentejuelas, botones y cascabeles.

Desarrollo: Organización del tiempo, materiales y manera de

llevar a cabo la actividad, plantear el propósito que tiene la elaboración de estos disfraces, orientar a padres e hijos en los problemas que se presenten en el desarrollo del trabajo.

Planear la manera de trabajar, por equipo, individual o grupal.

Realizar alguna exposición o una dramatización con los disfraces hechos.

Se planearán sesiones de trabajo con los padres de familia, niños y docentes, éste como orientador de las acciones que se realizarán entre el niño y el padre. Los disfraces podrán ser elaborados con el material que tenga.

Evaluación: Mediante una observación que pretenderá detectar si los padres tomaron en cuenta el interés de sus hijos para realizar la actividad, de igual manera si la convivencia es de agrado y enriquecedora para ambos, buscando momentos como este no sólo en la escuela, también en su casa. Se tomarán registros de la cooperación que demuestren los padres de familia, así mismo la participación por parte del niño al realizar la actividad en conjunto con sus padres, la comunicación que se dió entre el grupo en general durante el desarrollo del trabajo.

El esfuerzo que realizaron los padres para llevar

a buen término la tarea que se les encomendó y la solicitud que demostró con respecto al auxiliar a sus niños en la realización de sus tareas.

Tiempo: De dos a tres días.

2.- "Elaboración de juguetes"

Propósito: Que los padres reflexionen sobre el gusto y el interés del niño respecto a los juguetes, que padres e hijos desarrollen en conjunto, la elaboración de un juguete en el que se tenga en cuenta la preferencia del niño, que se ponga de manifiesto la creatividad, de ambas partes.

Que reafirmen la importancia que tiene el apoyar a sus hijos en las tareas del Jardín.

Que el niño sienta el apoyo por parte de sus padres así como el valor que dan a su desarrollo escolar.

Fomentar la participación más activa y de manera regular de los padres en las tareas de la escuela para que estén más en contacto con el desarrollo personal de sus hijos.

Recursos: Material de reuso, fichas, retazos de tela, botones, palos, latas de refresco, tapaderas y estambres.

Desarrollo: Organización del tiempo, recursos, materiales necesarios para ello.

Poner al tanto a los padres sobre el objetivo que

se pretende lograr con esta actividad.

Decidir la forma en que se va a trabajar, por equipo, individual o grupal.

La realización de los juguetes se llevará a cabo partiendo de la creatividad de los padres basados en el gusto de sus hijos, así como también teniendo en cuenta los materiales que se utilizarán para tal efecto. La participación de la educadora será de integrarse como un miembro más del grupo, pudiendo ésta presentar algún modelo especial, de juguete, además de que su intervención será de orientadora.

Evaluación: Se registrarán, la participación de cada padre de familia, así como la disposición presentada por ellos para llevar a cabo el trabajo, así como el grado obtenido con respecto a si se respetarán los intereses y gustos del niño, las actitudes que tienen los niños sobre la participación de sus padres en las actividades del salón, así como la comunicación que se da en el aula entre los padres de familia, ya sea con sus hijos, entre ellos y con la educadora.

El interés que tengan los padres de familia para participar en actividades posteriores.

Tiempo: Dos días de trabajo.

3.- "Elaboración de títeres"

Propósito: Se pretende la participación conjunta de padres e hijos en la elaboración de un títere, para fomentar la comunicación entre ellos, con respecto al interés del niño y tomando en cuenta la creatividad de los padres así como para poner de manifiesto el conocimiento que éstos tiene de lo que le gusta a su hijo y lo que le llama la atención, de igual manera se pretende, que con esta actividad, el alumno tenga mayor número de materiales didácticos, con los cuales pueda tener la manera de manifestar sus intereses, mediante la representación de situaciones, por medio de estos juguetes.

Recursos: Bolas de unicel, tela, papel, diferentes colores, estambres, botones, hilo, aguja, pegamento, tijeras, cascabel.

Desarrollo: Como se ha comentado anteriormente al empezar el desarrollo de alguna actividad, debe informarse a los padres de familia, cuando esta tarea vaya a realizarse con el apoyo de estos, el objetivo que se pretende conseguir con este trabajo y hacia quién va encaminado, esto es para quién se harán los títeres y con que finalidad.

Para llevar a cabo la actividad se comunicará o se les pedirá a los padres de familia, que sean ellos quienes decidan el lugar y la hora que más les

convengan, se organiza el material que se necesita y se acuerda la manera de trabajar; para esto se contará con varios modelos de títeres ya hechos, los cuales pueden ser presentados por ellos mismos o por la educadora, incluso se realizarán partiendo de la creatividad que es lo más importante, por parte de las mamás o de los niños. La intervención de la educadora, será de orientadora, e intervendrá directamente cuando así se lo soliciten, ya que la maestra se involucrará como un miembro más del grupo, sin imponer criterios o maneras de realizar esta tarea.

Evaluación: Mediante la observación, se detectará el grado de comunicación que se da entre padres e hijos, si se lleva a cabo la actividad y hasta donde se tomó en cuenta el interés del niño, así como la convivencia que se presentó entre el grupo al realizar el trabajo. Así también se registrará la disposición que tuvieron los padres de familia para acudir a trabajar al salón de clases con sus hijos, para brindarles el apoyo necesario a éstos, para que también estén al tanto en cuanto a lo que hacen y cómo se conducen sus hijos en el Jardín. De igual manera se conocerá el interés que despertó en los padres el convivir con los niños y la educadora y hasta dónde estarían dispuestos

para acudir nuevamente a realizar otra actividad junto con sus hijos al Jardín, si se les solicitara.

Hasta dónde den importancia los padres de familia a realizar estas actividades, junto a, b para sus hijos.

Tiempo: Dos días de trabajo.

Estrategia No. 4: "Las madres de familia realizando las actividades de rutina con los niños y la educadora"

Propósito:

Se pretende que las madres de familia se involucren directa y activamente en las actividades que los niños desarrollan regularmente en clase, además de buscar la convivencia entre ellos y que compartan momentos y situaciones que son de importancia para los alumnos.

Así mismo que las madres conozcan las tareas que efectúan sus hijos, su desempeño y creatividad, así como el esfuerzo que demuestran los niños para llevarlas a cabo.

Que las mamás brinden su apoyo a la educadora, proponiendo y participando en las tareas que así lo soliciten, además que éstas (mamás) reafirmen el conocimiento que adquieren los niños, el cual se les presenta en situaciones, por medio de juegos y la forma en que el alumno lo asimila, el cual a su vez

va conformando la personalidad de sus hijos.

Actividades:

- 1.- Saludo
- 2.- Registro de clima
- 3.- Registro de asistencia
- 4.- Actividades musicales
- 5.- Educación Física

1.- "Saludo"

Propósito: Crear o enriquecer la capacidad de el niño para que alcance un mejor aprovechamiento del lenguaje, tanto oral como escrito, así mismo, que desarrolle sus potenciales en lo que refiere a su psicomotricidad. Así también que eleve su nivel en el plano de lo social y afectivo, que tenga mayor oportunidad de adaptación con su medio social y natural, que adquiera más seguridad en sus participaciones al exponer sus intereses, así como de escuchar a sus compañeros.

Que el niño descubra la importancia de la comunicación que hay en él y su entorno y la manera de saberse conducir con rectitud.

Recursos: Cassetes y grabadora.

Desarrollo: Para llevar a cabo esta actividad, se pedirá, si es preciso, la participación voluntaria de madres de familia; en primer lugar se pondrá al tanto a las madres, del objetivo que se pretende conseguir

con esta actividad y con su cooperación, así también se les pondrá al tanto de los coros que se usan para el saludo y la manera de presentarlo, haciéndoseles la aclaración de que en esta actividad, hay flexibilidad para realizarla, y se aceptan aportaciones para tal efecto, quedando de entendido que no es prioritario el saludo con el coro, además de explicarles que la importancia de su participación es la de convivir y la integración de ellas con el grupo, así como dar importancia a las actividades que tienen sus hijos en el Jardín.

Evaluación: Se harán registros en cuanto a la participación que se observó por parte de las madres al llevar a cabo actividades para apoyar a sus hijos, la comunicación que se dió entre éstos al trabajar en conjunto, las aportaciones que brindaron las madres de familia en cuanto a proponer nuevas opciones para llevar a cabo el trabajo; hasta qué grado se llegó en cuanto al logro del objetivo, las actitudes de los alumnos al contar con el respaldo y el interés por parte de sus mamás en las tareas que desempeñan en el aula.

La disposición de éstas para seguir apoyando el trabajo de la educadora cuando este se les pida, la importancia que dan las madres a trabajar y de

esta manera favorecer la comunicación y a conocer mejor los potenciales que van poniendo en juego sus hijos por medio de estas actividades, de qué manera se amplían estos conocimientos en el medio familiar y si hay un seguimiento que se lleve a cabo relacionado con lo que el niño descubre en la escuela.

Tiempo: Una mañana de trabajo.

2.- "Registro del clima"

Propósito: Fomentar en el niño la observación de los cambios que se suscitan en el clima y de los fenómenos atmosféricos en general, que descubran y relacionen los acontecimientos de este tipo con las etapas de las estaciones, así mismo despertar en ellos un "espíritu" de investigación para que conozcan las circunstancias en que se dan estos fenómenos.

Integrar a las madres de familia en el desarrollo de alguna actividad relacionada a este fin, así como el de apoyar a sus hijos en las tareas que implique el realizar la misma (actividad).

Al realizar o planear alguno de estos trabajos, se pretende, además, de que el alumno adquiera o reafirme su conocimiento con respecto al tema, que las madres de familia se involucren directamente,

para crear un ambiente en donde se dé un mayor grado de comunicación y de convivencia para que, de esta manera, se dé la importancia que merece cada rutina en que el niño se aplica a diario o regularmente.

Recursos: Registro climatológico, hojas, crayolas, madres de familia.

Desarrollo: Como con esta actividad, se pretende la participación de las madres de familia, se les pedirá su participación voluntaria, ésta será de acuerdo a las necesidades de cada madre y sin imposiciones de ninguna especie. Inicialmente se les pondrá al tanto del trabajo a realizar y de igual manera se le explicará el objetivo que se pretende lograr con éste, así mismo se le presenta un registro climático y la forma de usarlo, de esta manera será ella quien organice y desarrolle la actividad orientando a los niños y explicándoles en lo necesario las causas que conforman algún fenómeno climático en especial. Contará con el apoyo o la orientación de la educadora, quien se integrará a la clase como otro miembro más, de esta manera se dará una comunicación directa entre madre e hijos y juntos analizarán las situaciones que se presenten de acuerdo al tema de estudio.

Evaluación: Se registrarán observaciones en cuanto a la participación que prestan las madres para llevar a cabo la actividad.

La actitud de la madre, en cuanto al interés que despierte en ella, participar auxiliando a la educadora y relacionarse activamente con los alumnos.

El interés que demuestra el niño al compartir las tareas que lleva a cabo en el aula, con alguien que no es su educadora, la comunicación que se da de manera general por parte de madres e hijos, el logro que se alcanza en lo que respecta al objetivo pretendido, la disposición de la madre a seguir cooperando en futuras actividades, que la lleven a involucrarse directamente con el desarrollo del conocimiento de su niño, cuando así se le solicite; observar si hay un cambio de conducta tanto en la mamá como en el alumno después de realizada la actividad.

Tiempo: Una mañana de trabajo.

3.- "Registro de asistencia"

Propósito: Favorecer la comunicación, así como el lenguaje oral del niño, de igual forma, se pretende enriquecer las relaciones afectivas entre los niños mismos y con las madres de familia, como también que el niño se vaya formando una identidad

propia y conozca el lugar que ocupa tanto en el aula como en el medio familiar; que descubra su importancia y la de sus compañeros y se construya una actitud de respeto hacia él y a quienes lo rodean.

Recursos: Lista de asistencia, mamás de los niños.

Desarrollo: Una manera de llevar a cabo esta actividad, es contando con el apoyo de una madre de familia, que ésta, con la lista en la mano, vaya nombrando a cada uno de los niños, quienes al escuchar su nombre, contestarán "presente".

Para realizar esta actividad de manera diferente en su mecánica, es que la mamá, con la orientación de la educadora, realice un tipo de registro en el cual se haga alusión a alguna ocupación u objeto, que conozca el niño, por ejemplo:

Se presenta un árbol de alguna fruta en especial, a continuación, se le pide al niño que haga un dibujo de la fruta y la marque con su nombre, después cada niño colocará su dibujo con su identificación sobre el árbol y así registrará su asistencia.

Este ejemplo sirve como guía, pudiendo la mamá desarrollarla con el tema que como acuerdo o por su creatividad prefiera.

Evaluación: Por ser una actividad específica, se observan y

registran la cooperación que presta la madre de familia para llevar a cabo la tarea, así como la creatividad que tenga para realizarla, o si sólo se basa en la lista de grupo para llevarla a cabo. La conducta de los niños durante la misma, si se logró el objetivo y el significado que tuvo para la mamá llevar a buen término esta actividad. Si hubo comunicación necesaria por parte de los niños y la aceptación que demostraron.

Tiempo: Una mañana de trabajo.

4.- "Actividades musicales"

Propósito: Desarrollar los potenciales del niño, tanto en el lenguaje oral como en su desarrollo psicomotriz, por medio de actividades musicales, las cuales se realizarán con la participación voluntaria de las madres de familia, para a su vez favorecer la comunicación y los lazos afectivos entre ambos. Que el niño desarrolle su capacidad para escuchar y coordinar movimientos corporales a la vez.

Recursos: Cassette, grabadora y programa de actividades musicales.

Desarrollo: Organizar tiempo y recursos humanos, así como los materiales necesarios, orientar a las madres que participarán, sobre el material y las rutinas que se desarrollarán, así mismo, como se ha comentado anteriormente, se pondrá al tanto a la mamá sobre

el objetivo que se pretende. Las actividades se llevarán a cabo dentro del aula ó en el patio escolar, si fuese necesario.

Evaluación: Se tomarán registros de la cooperación que presenta la madre de familia, de la integración que observa el grupo al realizar la actividad y de la comunicación que derive de la misma; en lo que respecta al desarrollo psicomotriz de los niños, éstos se registrarán de acuerdo al logro alcanzado por cada uno de ellos, para realizar las rutinas que se llevan a cabo, así también, se observarán las actitudes que presentan los alumnos con respecto al grado de afectividad que demuestren al trabajar en conjunto con sus mamás.

Tiempo: Una mañana de trabajo.

5.- "Educación Física"

Propósito: Esta actividad al igual que la anterior, va encaminada principalmente a desarrollar las facultades psicomotrices del niño, como también a favorecer, con la participación de la madre del alumno, a que se creen momentos y espacios de comunicación e interacción entre ambos, estrechando los lazos de afectividad mutua. También se pretende que la mamá conozca el desempeño de su hijo en esta materia y con igual importancia que se establezca un diálogo directo

e informal entre madre y educadora.

Recursos: Globos, estambre, barra, pelotas, llantas y un colchón.

Desarrollo: Organizar o planear el ejercicio específico que desarrollarán los niños, que la mamá o mamás participantes conozcan qué se pretende con esta actividad. Acomodar por orden los materiales que se usarán, así como el tiempo que llevará realizarlo.

La clase deberá empezar con un calentamiento previo dirigido por una mamá, éste si los niños lo desean podrá ser con música. Las actividades de esta clase favorecerán el equilibrio del niño.

Empezamos atravesando la barra y después pasan por las llantas, continúan subiendo las escaleras para bajar la resbaladilla y finalmente llegan corriendo al colchón y se tiran una marometa.

Después de esta rutina, se pone un juego llamado "Los gallitos". Con un poco de estambre se le amarra un globo inflado en el tobillo a los niños, entonces, tratarán de pisarse los globos, unos a otros, al niño que le vayan reventando su globo va saliendo, el pequeño que logre salvar su globo será el ganador.

Ahora un ejercicio con pelotas. Este puede ser dirigido por la educadora.

Formados en fila los niños tratarán de encestar la pelota de basquet ball en la canasta.

Evaluación: Se registrará al igual que en la actividad musical, por llevar éstas objetivos similares, de tal manera que será la participación de las mamás, en cuanto a realizar los ejercicios junto con los niños, la comunicación que se crea en esta actividad.

Y con respecto a la participación de los alumnos, la reacción de éstos al trabajar con sus mamás, el clima de afectividad en que se desarrolla la tarea y además el logro que tiene cada niño para ejecutar los ejercicios que se le presentaron, para que él los llevara a cabo.

Tiempo: Una mañana de trabajo.

Estrategia No. 5: "Relación integral entre comunidad y jardín de niños"

Propósito:

Proporcionar a la educadora del nivel preescolar, elementos que le ayuden a llevar a cabo, de manera sistemática acciones encaminadas al desarrollo comunitario, por medio de proyectos educativos, de salud y ecológicos, para el mejoramiento de la comunidad en que se ubica el centro de trabajo, con la participación activa de sus miembros; de la misma forma fomentar la

participación de éstos, en llevar a cabo acciones concretas en cuanto a la toma de conciencia de aprovechar los servicios con que cuentan, de la mejor manera posible, así como organizar equipos, o brigadas encaminadas a fomentar acciones con respecto a la vigilancia y seguridad de la comunidad.

A continuación se presentan una serie de actividades que van encaminadas a lograr el objetivo antes mencionado, que abarcan proyectos de salud-ecológicos y sociales.

Actividades:

- 1.- Acondicionar un terreno para área verde de la colonia.
- 2.- Cómo manejar los alimentos.
- 3.- Cómo aprovechar mejor el agua.
- 4.- Formar brigadas de vigilancia.

1.- "Acondicionar un terreno para área verde de la colonia"

Propósito: Se pretende lograr la participación en el mayor grado posible, por parte de los vecinos de la comunidad en que se encuentra el Jardín de Niños, para llevar a cabo la plantación de arbolitos en un terreno anexo al centro educativo, propiedad de la colonia, destinado a áreas verdes, para que de esta manera, se tome conciencia de la importancia que tiene el contar con un lugar de este tipo (área verde) en lo que respecta al provecho que

tendrá la comunidad de éste.

Así mismo, por medio de estas actividades en conjunto, se busca una mejor comunicación entre vecinos y Jardín de Niños, para fomentar la ayuda mutua y buscar soluciones que ayuden, tanto al desarrollo de la comunidad en general como al centro educativo por igual.

Recursos: Recursos humanos, herramientas, árboles.

Desarrollo: Mediante una reunión con los vecinos se les presentará el proyecto que se pretende, se les pedirá así mismo su cooperación para llevarlo a cabo, poniéndolos al tanto de lo que esto significa respecto al beneficio que recibirá la comunidad.

Se formarán equipos de personas que se avocarán a una tarea en especial, tendremos entonces, que algunos de ellos se dedicarán a solicitar árboles, otros limpiarán de escombros el terreno, así como quienes harán la fosa para cada árbol. También se formarán grupos que se encarguen de cuidar el área después.

En el desarrollo de esta actividad, la educadora se incorporará al grupo de vecinos como una más de ellos brindando su apoyo en lo que respecta a conseguir la donación de árboles, así como lo que se deba hacer para el permiso de las autoridades

correspondientes para realizar esta tarea.

Evaluación: Se llevarán registros y observaciones respecto a la participación obtenida por parte de los vecinos, así mismo de la conducta que se presenta al llevar a cabo la tarea, la comunicación que hubo entre los vecinos y la educadora al trabajar en conjunto, en una actividad que está dirigida al mejoramiento comunitario, la importancia que dieron los mismos (vecinos) a contar con un área que sirva para esparcimiento, así como para tener aire limpio en la comunidad; también se observará el acercamiento que se dé entre vecinos y escuela que derive de esta actividad, la disposición que tengan los vecinos para continuar apoyando posteriores actividades, que sean de provecho, tanto para la comunidad como para el Jardín.

Tiempo: En el transcurso del ciclo escolar y de acuerdo al ciclo natural de desarrollo del árbol.

2. "Cómo manejar los alimentos"

Propósito: Fomentar la comunicación con los vecinos de la comunidad en que se ubica el centro educativo por medio de actividades, que les presenten la mejor manera de preparar los alimentos, así como para informarles de los problemas que acarrea un mal manejo de los mismos; así también, conversar con ellos acerca de los tipos de alimentos que tienen

mayor contenido alimenticio.

Crear un vínculo de comunicación y participación mutua por medio de actividades que van encaminadas al desarrollo comunitario, así como buscar la participación más activa por parte de éstos en el trabajo escolar.

Que los vecinos tomen conciencia de la importancia que tiene llevar una alimentación adecuada y debidamente preparada para un mejor aprovechamiento en los desempeños cotidianos y de igual manera, la prevención de enfermedades que deriven de la mala alimentación y mal preparación de ésta.

Recursos: Recursos humanos, carteles alusivos, pláticas, películas, registros.

Desarrollo: Se buscará contar con la presencia de personas como médicos, nutriólogos y cocineros, que estén más enterados sobre esta actividad; en asamblea previa, se les pedirá a los vecinos su participación y su presencia para llevar a cabo una plática referente al tema, se llevarán a cabo tareas encaminadas a despertar el interés de todos, para enterarse de los beneficios que obtendrán de estas pláticas y de cómo pueden apoyar este proyecto.

Se presentará a la persona encargada de llevar o conducir la plática y se mostrarán carteles y

películas, las cuales servirán de apoyo para que haya mayor información.

Se pedirá la participación voluntaria, de quien así lo desee, para que exprese su punto de vista o para despejar alguna duda que se tenga; de igual manera, se propondrán acciones conjuntas de vecinos-escuela para sacar conclusiones que ayuden en un mejor aprovechamiento y manejo de los alimentos.

Evaluación: Se registrarán observaciones, sobre la aceptación que tenga el proyecto en la comunidad, la participación que se tenga por parte de los vecinos, así como la conducta que presenten en el desarrollo de la actividad; el cambio de actitud que se observe en éstos, que derive de la misma actividad y, hasta que punto se logró llegar con respecto al objetivo.

La importancia que dé la comunidad a la realización de estas actividades por medio del Jardín y que vayan dirigidas a la obtención de un mejor desarrollo de la misma.

Hasta qué grado se presentó una comunicación franca entre vecinos y escuela, antes, durante y posteriormente a la realización de esta actividad.

Tiempo: Una mañana de trabajo.

3. "Cómo aprovechar mejor el agua"

Propósito: Fomentar la participación activa de los vecinos en conjunto con el Jardín, para llevar a cabo actividades encaminadas al mejoramiento de la comunidad, además de crear conciencia en la manera de cómo se utilizan los servicios con que cuentan, específicamente el agua; promover la comunicación entre la comunidad y el centro escolar, para buscar soluciones apropiadas a los problemas que existen en la misma, así mismo, que los vecinos den importancia a que, trabajando de manera conjunta en las actividades necesarias para la comunidad se logrará obtener mejores resultados.

Recursos: Recursos humanos, carteles, películas, pláticas.

Desarrollo: Se realizará una junta previa para poner al tanto a los vecinos del propósito de esta actividad, lo que se propone llevar a cabo para realizarla, y se les pide su cooperación para tal motivo; así mismo, se les comunica que dicho proyecto va encaminado principalmente al desarrollo de la comunidad. Se contará con la participación voluntaria, para que propongan estrategias concretas para aprovechar de mejor manera el agua. Se presentarán películas y carteles alusivos al problema que representa el desperdicio de ésta, así como la presentación de otras comunidades donde no se cuenta con este servicio y los problemas que esto conlleva.

Se organizarán equipos de personas que se encargarán de cuidar el correcto uso del agua, así como otros para reportar fugas y horarios de riego de jardines, todo esto con la cooperación voluntaria y como actividad compartida entre vecinos y Jardín de Niños.

Evaluación: Se observarán registros respecto a la participación y el interés que se presentó por parte de los vecinos, así también, la disposición que tengan a trabajar con el Jardín en tareas que sean de provecho para la comunidad.

La comunicación que se dé entre vecinos-escuela al realizar esta actividad. La conducta que observen los vecinos al conocer la situación de otras comunidades de la ciudad que no cuentan con agua.

El grado de intervenciones con respecto a proponer opciones o soluciones para aprovechar este recurso; así también, se observarán los cambios de conducta que haya posteriormente a la actividad.

Tiempo: Una mañana de trabajo y durante el año escolar.

4. "Formemos brigadas de vigilancia"

Propósito: Fomentar en la comunidad la comunicación y las buenas relaciones entre los vecinos de la misma, realizando actividades dirigidas al cuidado de sus bienes patrimoniales y seguridad personal.

De igual, manera que se tenga una mayor

cooperación con los cuerpos de seguridad cuando así sea necesario. Que vean la importancia de desarrollarse individualmente en un lugar libre, en lo posible, de riesgos de tener un incidente del orden que afecte su integridad personal, así como sus pertenencias materiales.

De igual manera se buscará el apoyo de los padres de familia, en inculcar sólidos valores morales a sus hijos, además de los que recibe en la escuela.

Recursos: Recursos humanos, materiales alusivos al tema (carteles, películas, folletos).

Desarrollo: Mediante una reunión en la cual se cuente con la presencia de agentes de seguridad pública, se orientará a la comunidad en los pasos que deben seguirse para llevar a cabo esta actividad. Se comunicará a los vecinos el objetivo de realizar esta actividad, se darán pláticas por parte de los agentes en cuanto a registros y estadísticas respecto a seguridad, así como los índices de delincuencia que hay y los principales motivos de la misma; también para que los vecinos conozcan hasta dónde es necesaria su participación como padres responsables en la prevención de ésta. A continuación, se pedirá la colaboración voluntaria, para organizar grupos que se encargarán de realizar recorridos a horas específicas por el vecindario y

el Jardín (sábados y domingos) y reportar las anomalías que observen a los cuerpos especialistas en ello para que se realicen las acciones necesarias, así mismo, se les informará a estos grupos de vecinos, sus deberes y limitaciones en cuanto a realizar su tarea de vigilancia, esto último, para que se cuente con seguridad para ellos.

Evaluación: Se observará y se registrará la participación de la comunidad, el interés que presenten en trabajar en conjunto con la escuela-autoridad-vecinos, en realizar esta tarea, la comunicación que se observe entre los padres de familia, así como su cooperación para brindar a sus hijos un lugar más seguro, como para ellos mismos; la actitud que tienen al trabajar unidos por un provecho para su vecindario.

El cambio de conciencia que obtengan por cooperar con las autoridades directamente y los logros que se alcanzaron con respecto al proyecto inicial, durante y después de realizar esta actividad.

Se tomarán en consideración las relaciones que resulten en la comunidad que deriven de esta tarea, los esfuerzos que realizan los padres referente a una comunicación con sus hijos respecto al problema de la delincuencia y la actitud de éstos últimos al

desarrollarse este trabajo.

La responsabilidad y el cumplimiento que se dé a los deberes adquiridos por parte de los equipos de vigilancia.

Tiempo: Se organiza en una mañana de trabajo, para llevarlo a cabo durante el ciclo escolar y posteriormente, según los resultados obtenidos.

Después de llevar a la práctica las estrategias sugeridas en el presente trabajo, cabe hacer mención de manera general que, las circunstancias que se presentaron para realizarlas, no siempre estuvieron exentas de algunos problemas, los que se presentaron principalmente por el medio socio-económico que priva en la comunidad en que se ubica el jardín y por la diversidad de intereses individuales que también existen, como la dificultad de los padres de familia para acudir al llamado de la educadora por tener que trabajar y, en menos grado pero no menos preocupante, la apatía que había en algunos de ellos.

Sin embargo, no obstante lo anterior, poco a poco y con un trabajo consistente, principalmente en despertar conciencia y marcar lo importante que es el trabajo que realizan los niños en preescolar, así como la necesidad de que los padres apoyen y conozcan el esfuerzo que realizan sus hijos, se fue contando paulatinamente con más apoyo tanto por los padres de familia como de la comunidad en general.

Siendo así que al llegar a la conclusión de las actividades puestas en práctica, se logró una transformación en gran número positiva, tomando en cuenta la participación comunitaria e individual con que se contaba al principio de estas actividades; se alcanzaron bastantes logros y por consiguiente se observaron cambios de conducta y actitudes tanto en los alumnos como con los padres de familia, teniendo más disposición a trabajar en conjunto con la educadora realizando tareas encaminadas tanto al mejoramiento del jardín de niños en sus instalaciones como a facilitarles a sus hijos lo necesario para que estos últimos lleven a cabo y con mejor aprovechamiento sus tareas diarias.

De lo anterior salta a la vista, que mientras más se daba cuenta o más se involucraba a la comunidad, tomaba con más interés la función de preescolar en la vida del niño y por consiguiente descubrieron o redescubrieron que, a más apoyo que se le brinde a la maestra, éste se reflejará en una mejor formación tanto física, intelectual como social y afectiva del alumno; así como la satisfacción de cumplir con esta formación al brindar a sus hijos la seguridad de que constantemente tendrán la disposición de escucharlos y auxiliarlos.

Del apoyo que necesita el jardín para llevar a cabo su función de enseñanza-aprendizaje, se puede decir que al ir trabajando o al irse relacionando a los habitantes de la comunidad, se van cubriendo algunas de las necesidades que

existen en él, sin embargo como se mencionò antes, el medio no siempre permite llevar a cabo la totalidad de las actividades, pero el punto principal que es el de acercar a la escuela y la población a su alrededor, se cumple en su mayor parte.

CONCLUSIONES

En este trabajo como se aclaró al principio no se pretende cambiar al mundo ni se plantean objetivos que estén fuera del alcance de los niños y padres de familia, ya que la práctica docente es la oportunidad diaria que tiene el educador para darse cuenta de los intereses y necesidades de sus alumnos, que le permitan favorecer el proceso educativo.

En el presente documento se ha planteado ya la problemática y se ha proporcionado el sustento teórico correspondiente; analizando también el medio social donde se detectó el problema. Finalmente se sugiere una serie de estrategias que pueden contribuir para resolver la problemática, por lo tanto la escuela y la familia tienen el objetivo mutuo de promover el desarrollo intelectual, social, afectivo y físico del niño, y el éxito de sus esfuerzos se realiza cuando pueden apoyarse una a la otra.

Además se ha valorado la participación de los padres de familia no sólo dentro del ámbito escolar sino que se reconoce y acepta la importancia de todas aquellas experiencias que el niño tiene fuera de los muros escolares, creando así un vínculo más fuerte entre el hogar-escuela-comunidad, ya que éstos son agentes de comunicación social y cultural útiles y con una significación sin precedente en la vida cotidiana del educando.

El niño preescolar necesita que se le brinde afecto, protección y guía, requiere sobre todo que se le escuche, que se le tome en cuenta como persona y se comprendan sus formas de comunicación.

En la escuela se reflejan todos los problemas originados en la relación padre-hijo. A algunas actitudes de agresividad, timidez y todo lo que afecta negativamente al aprendizaje, subyacen problemas familiares como el divorcio, la falta de entendimiento entre los padres, la madre soltera, el ser hijo único, el lugar en la constelación familiar, la presencia de abuelos o tías solteras en el hogar o simplemente el descuido de los padres en la atención y el trato respetuoso a los niños. Se puede afirmar que muchos de los problemas del niño en la escuela son de origen socioafectivos más que de tipo intelectual.

Los padres deben conceder al niño la posibilidad de que tenga sus propias experiencias y que aprenda de sus errores, esto le ayudará a sentirse más independiente y por tanto más feliz.

Un problema con el que han de enfrentarse los padres, es el tener que aceptar que sus hijos quieren ser independientes y tener vivencias propias, aunque éstas sean negativas. Esto no es una tarea fácil, sin embargo ayudar a que los niños sean cada vez más autónomos facilita enormemente el trato con ellos.

Aceptar su autonomía, implica hacerse a la idea de que ellos no les pertenecen, sino que pertenecen a sí mismos. Si desde el principio los padres reconocen a su hijo como una persona independiente, con personalidad y características propias, estarán reconociendo el derecho de que su hijo se desarrolle libremente según su propia dinámica. Es importante aclarar que esto no significa que los padres deban hacerlo todo en función de los deseos del pequeño.

Cada vez que busquen apoyo en sus padres, además de consuelo, deben encontrarlo. Pero si deciden enfrentarse solos a sus problemas, hay que dejar que lo intenten.

Los padres responsables debieran buscar asesoría de los maestros de sus hijos, del psicólogo infantil y del pediatra para cumplir con más eficacia su tarea. Cabe aclarar que el ingrediente más importante en la relación del niño con sus padres es el amor, pero un amor bien entendido que no se base en la sobreprotección, sino en la comprensión y el respeto.

Es indispensable que haya una buena relación entre padres y maestros. Frecuentemente los niños presentan conductas distintas en la casa y en la escuela. Los progenitores desconocen cómo se desarrolla el trabajo en las aulas o a través de qué actitudes y acciones pueden apoyar la labor docente, por ello es importante que haya una debida comunicación.

También es importante que el maestro logre establecer una adecuada interacción afectiva con sus alumnos, ganando su

cariño. Si se acercan a él para contarle sus pequeños o grandes problemas y solicitan su opinión, habrá avanzado una enorme distancia en la consecución de los objetivos que el programa escolar les plantea.

Por todo lo anterior, el docente debe buscar la manera de que los padres de familia participen y apoyen las actividades que realizan los niños, para que éstos sientan el cariño e interés depositados en ellos. Es así como se logrará realmente un desarrollo integral.

En base a los resultados de las estrategias didácticas sugeridas para favorecer el proceso educativo, se logró una activa participación de los padres de familia dentro de las actividades que se realizan en el Jardín de Niños, así como también se mostró más apoyo hacia sus hijos.

Sin embargo, de las estrategias aplicadas no se obtuvieron resultados favorables en su totalidad, ya que en cierto grado, las madres de familia no respondían a mi llamado, de lo cual, pienso que el principal motivo fue el cambio de maestra del grupo, a la que yo sustituí, más al cabo de un tiempo, estas mamás fueron interesándose más de las necesidades de sus hijos en el grupo y paulatinamente se fueron integrando el trabajo de los mismos, claro no contando siempre con la mayoría de ellas.

A lo largo del año escolar se han ido integrando más madres de familia, con las que pude aplicar algunas de las estrategias mencionadas, obteniendo buenos resultados.

Al final del ciclo escolar puedo decir que el objetivo de propiciar la participación activa de los padres de familia, en el grupo de 3er. grado II de preescolar, se logró en su mayoría.

Es conveniente mencionar que el docente deberá propiciar un clima de confianza y afecto entre la escuela, niños y padres de familia, para así convertirse en un constante interlocutor entre ellos. De esta manera se favorecerá verdaderamente el proceso enseñanza-aprendizaje del niño.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO, Palacio Ma. Teresa, La Afectividad en el Niño-Manual de Actividades Preescolares, Editorial Trillas, México 2a. Edición, 1990.

CASANUEVA DE CERVERA, Ma. Antonieta, La Familia, Conceptos Fundamentales de Educación para Padres, Editorial Progreso, México, D.F., 1987.

ELKIN, Federikc, El Niño y la Sociedad, Editorial Paidós, Buenos Aires, Artes Gráficas Bodoni S.A. 1964.

HERRERI, Teresa, Ayúdale a Tener éxito, Revista Padres e Hijos, Editorial Palsa, México, D.F. 1994.

Ley General de Educación, Talleres gráficos de Gobierno, México D.F., 1993.

PATTERSON, C.H., Bases para una Teoría de la Enseñanza y Psicología de la Educación, Editorial El Manual Moderno, México D.F., 1982.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Plan Nacional de Desarrollo, Impreso en Junio de 1995, México D.F.

ROCKWELL, Elsie, Ser Maestro. Estudios sobre el trabajo docente, Editorial El Caballito, México 1985.

Revista de Educación 2001 # 8, Familia vs. Comunidad, Enero 1996.

SEP, Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación, Editorial Talleres Popilibros S.A. de C.V., México 1993.

SEP, Guía Didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar, Editorial Unidad de Impresión de la Oficina de Servicios Técnicos del Estado de Chihuahua, 1990.

SEP, Programa de Educación Preescolar, Libro 1, DGEP, México 1988.

U.P.N., Antología, Alternativas Didácticas en el Campo de lo Social, México 1988.

U.P.N., Antología, Evaluación de la Práctica Docente, México 1988.

U.P.N., Antología, Grupo Escolar, Plan 1994, México 1994.